



Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

NÚMERO
63

Julio
Agosto
del 2011
MEDELLÍN

DISTRIBUCIÓN
GRATUITA

Primer puesto en los Premios de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín-Universidad de Antioquia 2010, como Mejor Medio Comunitario Impreso de Medellín

Los mejores amigos

Mucho maltrato se evidencia en los animales domésticos en Santa Elena. Por eso iniciamos en esta edición una serie sobre el cuidado de los animales y mascotas, con el objetivo de prevenir cualquier tipo de maltrato y agresión a los seres que nos acompañan.



► PÁGINA 10

En Mazo recordaron

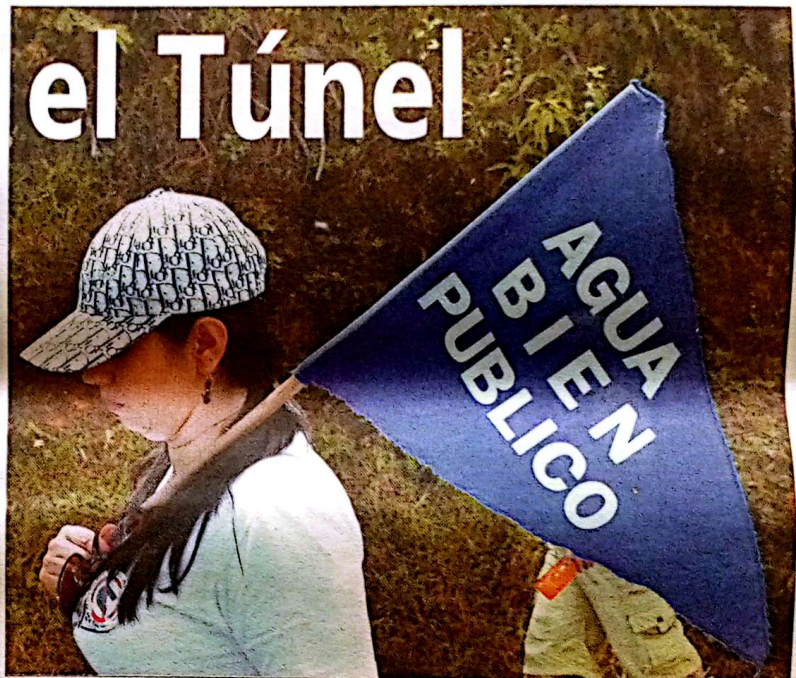


El pasado 12 de junio la comunidad de la Vereda Mazo recordó un año de la demolición de su sede mutual. Un año ha pasado y aún las cosas no están claras, pues al parecer la propiedad de la sede todavía se encuentra en litigio entre el Municipio de Medellín y la Curia.

► PÁGINA 12

La comunidad se manifiesta contra

el Túnel



Avanzan múltiples actividades de oposición al proyecto Túnel de Oriente, mientras la Gobernación de Antioquia avanza con la intención de ejecutar la obra. Lo más reciente, una solicitud al alcalde de Medellín para que actúe frenando la obra por ser la primera autoridad del Municipio y porque el proyecto atraviesa su jurisdicción.

Para algunos, poco hay que decir pues aseguran que la construcción del Proyecto Túnel de Oriente es un hecho cumplido y, dicen, pasará lo mismo que con otros macroproyectos que se han ejecutado en Santa Elena, impuestos desde la oficialidad (llámese Alcaldía de Medellín o Gobernación de Antioquia) y sin concertación. Sin embargo, para centenares de ciudadanos,

habitantes del corregimiento (no necesariamente nacidos en Santa Elena) y jóvenes interesados en su territorio, no se trata de algo perdido. Por eso marcharon el pasado 20 de julio, en una larga caminata de aproximadamente 16 kilómetros, entre el Parque Principal de Santa Elena y el Parque Bicentenario, en el barrio Boston. Todo para sensibilizar sobre la importancia del

agua que se vería disminuida por la construcción del macroproyecto (según los estudios) y para oponerse a la intervención de la montaña, ya vulnerable e inestable de por sí. Mientras las organizaciones ambientales y culturales realizaban esta marcha, seguían su curso las acciones legales para frenar la iniciativa de la Gobernación de Antioquia, con base en las múltiples incongruencias jurídicas del proyecto. Al cierre de esta edición, julio 21 del 2011, la Gobernación de Antioquia no había hecho ninguna socialización reciente con la comunidad de Santa Elena y zonas aledañas afectadas. Sus voceros continúan presentando como socialización las charlas informativas, ante gremios y empresarios, realizadas en el año 2006, cuando el proyecto, incluso era otro y no había luz verde sobre inicio de obras.



Santa Elena
Vereda
El Placer
Vía a
Piedras Blancas



Teléfono 566 95 26
Celular 313 719 47 72

Servicio de cafetería
Toda clase de productos de panadería y repostería

**Comercializadora
de Champiñones
S.A.**



**Kilómetro 15
Vía a Santa Elena**
Teléfono 538 04 30
Telefax 538 21 47
email comerchamp@une.net.co

Almacén y Miscelánea

El Desvare

Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios

Plan Separe

Démos el gusto de atenderlo

Calle La Cancha - Local 15 - Teléfono 538 16 39

VENDO HERMOSA FINCA EN LA VEREDA EL PLAN

Aislamiento, soledad, paz, silencio, serenidad, quietud y solaz. Privacidad, intimidad e independencia. Total tranquilidad.



- 29.000 m² (4,5 cuerdas). Terreno cercado.
- Casa antigua (remodelada y casi terminada).
- Parqueadero cubierto (para 12 vehículos).
- Apartamento moderno (independiente).
- Bodegas, establos, potreros... y mucho más.

Ideal para vivienda, recreación familiar y descanso. O para fines agropecuarios, oficinas (públicas y privadas) y centros de servicios (sociales, religiosos y de enseñanza).

\$900.000.000 - Celular: (314) 654 59 30

► PÁGINAS 5,6,7 Y 8

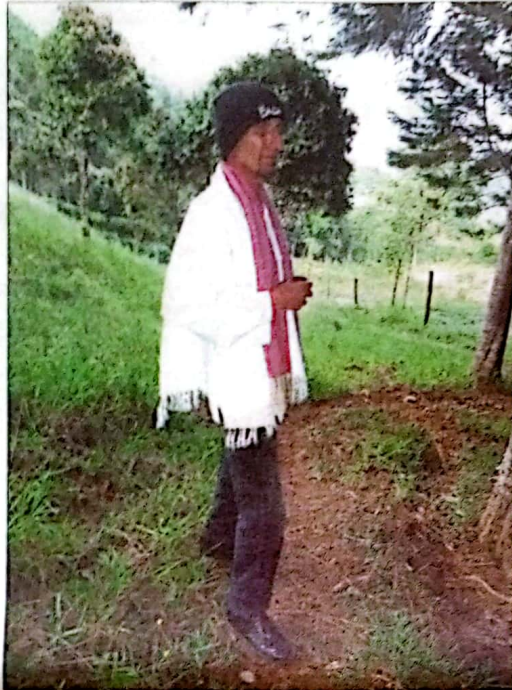


Jorge Prieto, el alfarero o el legado de los ancestros

"Mekasaraba: Tú casa, la casa de todos, regresa cada vez que lo desees"

TEXTO Y FOTOGRAFÍAS
GLADYS ELENA CASTRILLÓN O.*

Jorge Prieto, transeúnte del mundo, habitante de Santa Elena, de la vereda Barro Blanco, chamán y guardián de una cultura ancestral, basada en la alfarería prehispánica, legado de nuestras culturas indígenas, cuyo trabajo y empeño ha sido conservar y mantener su patrimonio. Sus manos que aman y amasan el barro son la única herramienta que este artista posee y esgrime con gran maestría. Ha tanteado todas las texturas terrosas que ha encontrado en su camino y nos ha revelado el campo, la tierra, el fuego y el rojo que queda después de la quema, para ofrecer como arte final, una gama de diferentes objetos como vasijas de barro cocido, ollas, pucheros, platos, pipas e iconos precolombinos. Piezas que ha erigido, como sacrificio ofrecido a la Pachamama (Madre Tierra).



SU HISTORIA

Hace 30 años recibió el legado de "Mekasaraba: la casa de todos", patrimonio de la nación Koreguaje y que nos remite a un lugar en las profundidades de las selvas del Caquetá, que encierra cientos de años de conocimiento ancestral. Allí los huitotos, siones, koreguajes y otras tribus, se reúnen para celebrar por medio de rituales y ceremonias, la herencia que dejarán en la memoria de sus gentes: el trazado inextinguible del Universo.

La historia de Jorge Prieto, el alfarero, se puede escribir en piedra y en arcilla, ya que estos elementos hacen

de un hombre que a lo largo y ancho de este territorio moldea el barro con destreza, sabiduría y paciencia. Se ha convertido en el sello personal que lo identifica. Este artesano del barro dejará como testimonio un trabajo acabado y pulido. Para que su legado que de impertérrito debe ser transmitido a los jóvenes y a los estudiosos que asisten a sus talleres y comparten el gusto y la firmeza de mantener vivo este arte, para

que perdure a través del tiempo. En el corregimiento de Santa Elena son muchas las personas que poseen piezas de su autoría, las cuales están exhibidas en anaqueles, paredes y estantes, y que hacen parte del imaginario colectivo.

SU EXPERIENCIA

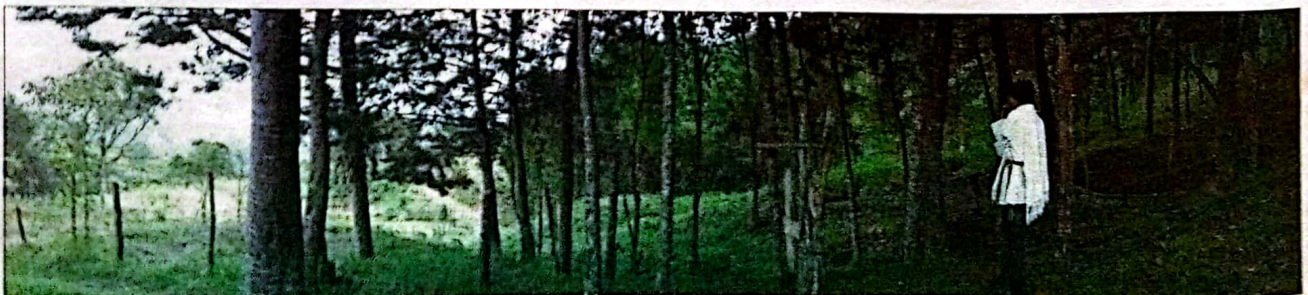
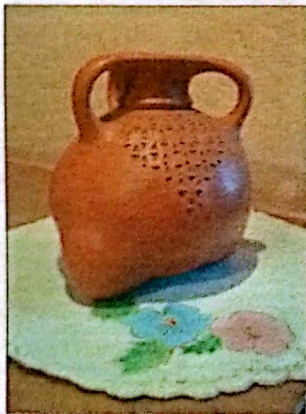
En el año 1971, comienza un recorrido por todo el país conociendo las culturas indígenas de Chía, (Cundinamarca), la Sierra Nevada de Santa Marta, San Agustín y algunas ciudades del interior del país hasta alcanzar Ecuador y Perú. Ha liderado talleres como el de La historia de América, contada a través del barro, dirigido a los niños de la Vereda Piedra Gorda, en el año 2005; Talleres de Arqueología Experimental en la Universidad de Antioquia, dirigido a estudiantes de Antropología y Arqueología; Taller dirigido a los discapacitados físicos y cognitivos del Museo Universitario de la Universidad de Antioquia; montaje

e instalaciones en el municipio de Jericó y en la Zona Nororiental de Medellín y el Motomuseo itinerante, con la Corporación Sispah de Itagüí.

Su trabajo ha sido reconocido por la Secretaría Departamental de Cultura de Caldas; obtuvo Mención de Honor en el proyecto VIDA, de Corantioquia y el Insti-

tuto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA). Actualmente hace parte del grupo de Vigías del Patrimonio del Municipio de Itagüí.

* Ex coordinadora de la Biblioteca de Santa Elena, habitante de Santa Elena. cogalena@hotmail.com





La envidia es el homenaje que la mediocridad le rinde al talento.

Autor desconocido



Viviendo
Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

Periódico VIVIENDO SANTA ELENA, primer puesto en los Premios de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín-Universidad de Antioquia 2010, como Mejor Medio Comunitario Impreso de Medellín.

Vereda El Placer - Corregimiento de Santa Elena

Municipio de Medellín

Celulares 315 515 01 35 - 321 732 99 18

CORREOS ELECTRÓNICOS

periodico@viviendosantaelena.com

mercadeo@viviendosantaelena.com

Directora

Ana Isabel Rivera Posada

ana.rivera@viviendosantaelena.com

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Edison Giraldo Gallego

CARICATURA

Walter Tamayo Góez

INTERVENTORÍA

Luz Marina Toro Gómez

Dirección General de Comunicaciones

Alcaldía de Medellín

Fotografías PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA

Las fotografías publicadas en este medio de comunicación son de uso exclusivo, de propiedad y archivo del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Sólo pueden ser utilizadas por terceros con autorización escrita de las directivas del medio y dando el respectivo crédito. Las fotografías y textos de VIVIENDO SANTA ELENA están protegidos por los respectivos derechos de autor.

COMITÉ EDITORIAL

Gloria Gómez y Angela Gómez organizaciones de mujeres, con apoyo de la Secretaría de las Mujeres; Gladis Castrillón Ochoa, habitante del corregimiento; representantes del Cedezo Santa Elena; Profesores Luz Elena Wiedemann y Walter Fernández, Institución Educativa Santa Elena; Oscar Zapata Hincapié, historiador; Carlos Andrés Hernández, Comunicador de la Casa de Gobierno de Santa Elena; Carlos Alberto Alvarez Acosta, William Zapata, comunicador y Jorge Quiceno Gil, integrantes de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena Te Cuenta y Ana Isabel Rivera Posada, directora del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA hace parte de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena Te Cuenta, agrupación que busca consolidar y fortalecer los procesos de comunicación del corregimiento. Adicionalmente participa del Consejo Sectorial de Medios Ciudadanos y Comunitarios, integrante del Consejo Municipal de Cultura de Medellín.

Publicación mensual, de distribución gratuita para las veredas del Corregimiento de Santa Elena en Medellín. Esta edición circula con 4.000 ejemplares.

Nueva etapa - Año 10 - Número 63

Julio - Agosto del 2011 y Separata Especial Feria de las Flores 2011.

Próxima edición: Agosto del 2011. Cierre para avisos e información el 14 de agosto.

Escribanos

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es un medio de comunicación comunitario, de tipo plural, sin filiación política alguna, que no hace distinciones de raza, credo o condición social. Está abierto a las distintas opiniones que se dan en el corregimiento, siempre y cuando sean emitidas en tono respetuoso y con la respectiva identificación de quien las emite. No se publican informaciones anónimas (es decir sin que alguien las firme), con términos desobligantes e irrespetuosos o que insulten a alguien. Puede escribirnos sus inquietudes, quejas, ideas de campañas, sugerencias y artículos de opinión y enviarnoslos a periodico@viviendosantaelena.com También puede llamarnos a los celulares 315 515 01 35 y 321 732 99 18. Y ahora puede encontrarnos en facebook como Periódico Viviendo Santa Elena - página oficial. Síguenos en twitter como @viviendosantae.

EDITORIAL

¿Necesita el Oriente un Túnel o quién lo necesita?

Mucha polémica ha levantado la oposición de un sector de la comunidad del Corregimiento de Santa Elena al proyecto Túnel de Oriente. Dicen de manera despectiva quienes están a favor de la iniciativa de la Gobernación de Antioquia, que esta fracción, compuesta por "hippies", artesanos y algunos empresarios con intereses particulares sobre este territorio, se opone al progreso. Esto, sumado a las opiniones del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, quien prestó su voz para los comerciales de la Gobernación, para decir que se trata de una obra prioritaria (o sea urgente) para el Departamento de Antioquia, hace ver a la comunidad de Santa Elena como reactiva porque sí. Dicen los voceros de los movimientos comunitarios que se resisten al macroproyecto, que no se trata de rechazar el desarrollo. El progreso es inevitable y necesario, además. Sin embargo, señalan los ambientalistas, que progreso ejecutado en detrimento de la calidad de vida de la población no tiene ningún sentido. Desarrollo sin concertación es imposición oficial. La indiferencia a lo que las comunidades proponen, temen, sugieren o piden que les expliquen es sólo terquedad del mandatario de turno, en este caso del Gobernador Luis Alfredo Ramos Botero quien, como un autista (El autismo se define como "la incapacidad congénita de establecer contacto verbal o afectivo con el prójimo"), prefiere no escuchar diversos conceptos, estudios y opiniones que le sugieren estudiar mejor el asunto antes de encabezar semejante daño ambiental. Los ambientalistas hablan de la afectación -en calidad y cantidad- de las aguas que atraviesan la montaña del Corregimiento de Santa Elena, lo cual podría afectar sus acueductos veredales y los de veredas aguas abajo, hacia Rionegro y Medellín. Este impacto está consignado en los estudios hechos por la firma Integral S.A. para la Gobernación de Antioquia y no son un invento de la comunidad, como los quieren hacer ver quienes defienden el proyecto. Lo otro es la urgencia a la que se refiere el ex presidente. ¿Qué puede ser prioritario en materia de obras públicas? ¿La solución a una calamidad ocurrida a una comunidad después del invierno; la construcción de un puente donde se han derrumbado las bancas de una vía; una carretera para comunicar dos zonas que no tienen ninguna otra forma de comunicación o la construcción de un túnel para

ahorrar apenas 18 minutos para llegar al Aeropuerto José María Córdova cuando hay 4 vías alternativas, para llegar allá? Juzguen ustedes.

Lo que sí sabe la comunidad de Santa Elena, señor gobernador, es que URGENTE es el arreglo de la Vía que comunica al corregimiento con la zona urbana de Medellín, esa que se averió tanto en la última Semana Santa y cuya recuperación cuesta 20 mil millones, ni siquiera el 10% de lo que cuesta el túnel y a la cual, hasta hoy, no le han hecho nada. Y no vengan a decir que "atendieron" esta vía con el arreglo en el kilómetro 10 más 700, porque era apenas la obligación del Estado resolver un asunto con más de 20 años de historia. La comunidad agradece el arreglo en el "paso malo", que por supuesto ya no es malo, pero insiste en la recuperación total de su vía, la más importante y sobre todo, conservando la fauna, la flora, el agua y las actividades de Santa Elena. La comunidad espera que usted escuche... si puede.

Ñapa: Fuimos regañados por parte de la Corporación de Silletteros de Santa Elena porque "nada de reuniones a puerta cerrada con la Secretaría de Cultura Ciudadana", como dijimos en el anterior editorial. Hay que decir que VIVIENDO SANTA ELENA supo que, antes de que el secretario de Cultura Ciudadana viniera a Santa Elena, el pasado 23 de junio, a consultar sobre las actividades de la noche sillettera, la secretaria y la corporación sí habían hecho una reunión previa para ir mirando lo del desfile. Sin embargo, en dicha reunión la corporación no fue consultada sobre el resto de las actividades del corregimiento, tal como nos lo informó su presidente, el señor Jorge Soto. Lo que sí es cierto, es que la Corporación está muy extrañada por el desconocimiento por parte de la secretaria. La corporación ha sido convocada a última hora, no llegan a tiempo los correos electrónicos para las citas o se han enterado sobre la marcha de alguna reunión importante de planeación de actividades de feria. Y ahí la pregunta sí es para la secretaria: ¿Será que tanta democracia no es buena? O será que es mejor planear a puerta cerrada "con los duros" y luego socializar en la misma semana en que empieza la feria? Y como medio de comunicación, insistimos en dejar constancia de que muchas de las actividades de la feria 2011 en Santa Elena se planearon a puerta cerrada.

Caricatura



Qué hay detrás del cuento del túnel de oriente?



A la Mesa de Desarrollo Local de Mazo

Los artículos y opiniones publicados en las páginas de opinión del PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA son responsabilidad única y exclusiva de sus autores y no comprometen el pensamiento ni la filosofía del periódico. La información aquí consignada se puede reproducir citando la fuente.

Lo público y lo privado en Santa Elena

Por LIBIA EUGENIA ALZATI ZAPATA*

De caminata estos días por el corregimiento, en busca de los mejores escenarios en los cuales se hagan unas buenas fotografías para un trabajo académico, me he llevado la sorpresa de encontrar por todos lados un sinnúmero de letreros como "privado, no pase, prohibido, perros bravos, cerca eléctrica" denotando una alta contaminación visual, en lo que considerábamos nuestro territorio y en el cual nos sentimos seguros.

Entiendo que en lo público se satisfacen las necesidades de la comunidad, las cuales deberían ser prestadas por el Estado para así tener una mejor calidad de vida, ya que lo público pertenece a la comunidad y ésta lo puede utilizar sin ningún tipo de restricción pero con lineamientos y a unos costos mínimos.

Por su parte lo privado es más del ámbito personal o particular, en donde se desarrollan actividades dentro de los parámetros legales, no se depende del Estado y se debe pagar una suma de dinero por estar allí para recibir otro tipo de atención distinta al público.

Santa Elena, estando definido como territorio de reserva, se está convirtiendo en el monumento del cemento y se percibe una repartición de tierras en Arví, todas ellas de carácter privado, en donde no queda claro quién regula estos nuevos espacios geográficos. Se tiene mucha afluencia de turistas y dados los altos costos de ingreso a los nuevos equipamientos del corregimiento, éstos deben dispensarse por todo el territorio sin control alguno, lo que a su vez viene desatando unos niveles altos de inseguridad.

Son nuestras casas, con sus huertas o cultivos, las que están sirviendo de 'escapadero' a un gran porcentaje de turistas, porque nuestras casas no tienen el letrero de "privado, no pase, prohibido, cerca eléctrica", ni cobramos por la entrada ni mucho menos por el uso del servicio sanitario, no porque no queramos, sino porque se incurre en trámites y costos muy altos para prestar este tipo de servicios, corriendo el riesgo de no obtener la licencia por las características de reserva forestal que tiene el territorio, aspectos que al parecer no fueron aplicados a los nuevos equipamientos.

En la actualidad la línea de lo privado-particular que son nuestras propiedades, se desvanece de manera desbordada. Se hace público lo privado y lo privado más privado. Lo que hasta hace dos años cada persona o familia consideraba su hábitat propio o su intimidad del hogar, ahora es público, y pareciera que no lo vamos a poder controlar.

Comprender esta situación no es sencillo y por ello no debemos renunciar a nuestra privacidad. En comunidad, debemos generar espacios de participación en los cuales tengamos la claridad de lo que hoy tenemos y cómo lo debemos tener, para que el mañana no nos sorprenda desagradablemente.

Es necesario definir los límites entre lo público y lo privado-particular, ya que esa frontera es hoy cada vez más delgada; estamos perdiendo nuestra calidad de vida y con ella la de las nuevas generaciones. Con esta situación es muy probable que estemos corriendo el riesgo de que dentro de 20 años digamos qué desastre, qué hicimos por Santa Elena. No supimos parar esto o esto otro.

*Administradora de Empresas, Especialista en Estudios Políticos y Máster en Planeación y Dirección del Desarrollo Local.

Por Luis Rodolfo Alzate Hernández*

En días anteriores yo, Luis Rodolfo Alzate Hernández manifesté el desacuerdo que sentimos los guías turísticos del Parque Ecoturístico Arví teniendo en cuenta que el comunicado es de mi autoría sobre los daños ocasionados sobre la infraestructura del Parque Arví y otra cantidad de desmanes ocasionados a ésta; razón por la cual deseo hacer algunas aclaraciones sobre malos entendidos o malas interpretaciones dadas a este comunicado. Algunas de éstas son:

1. Me excuso con las personas o habitantes del Corregimiento de Santa Elena y en especial con los que pertenecen al área de influencia del Parque Ecoturístico Arví, a los que creen que les afecta su buen nombre al manifestar públicamente cosas dichas en el comunicado, como por ejemplo el hecho de manifestar la falta de compromiso por parte de algunos habitantes del parque por la no separación de los residuos sólidos o por el hecho de dejar cantidades de basuras en los bosques, quebradas y nacimientos de agua, ocasionando un gran deterioro a estos espacios y a nuestras fuentes hídricas, al suelo y en general a los lugares que compartimos todos. Cosa que no es ninguna falacia ya que se tienen cantidades de fotografías por parte de personas que se han encargado de limpiar cientos de toneladas de estos sitios, mejorándolos considerablemente.

2. Espero que al manifestar esta inconformidad logren entenderme ya que me considero un admirador número uno de la belleza escénica y paisajística con la que cuentan ustedes directamente y me siento muy triste con el deterioro de estos espacios porque me produce un dolor inimaginable y al sentirme ambientalista a diestra y siniestra.

Sé que este sentimiento puede herir susceptibilidades y más aún, de ustedes habitantes de Mazo, Piedras Blancas, Piedra Gorda y en general habitantes de Santa Elena o del mundo, que son orgullosamente personas honradas, trabajadoras, amables y sobre todo pacíficos. A mí me duele, quizás más que a ustedes, al sentir que alguien se sienta ofendido por mis palabras, porque soy también hijo de esta misma tierra que me vio nacer, crecer y a quien le doy gracias a Dios me ha permitido conocer y disfrutar de uno de los mejores rincones que exista en el planeta para vivir. Al mismo tiempo, llevo como ustedes la misma sangre y he empuñado también un azadón para labrar esta maravillosa tierra que nos da de comer todos los días.

Por favor excúsenme nuevamente si se sintieron agredidos, pero quisiera que esta sea la oportunidad de empezar a cambiar algunas prácticas de relacionarnos con el ambiente y con nosotros mismos

como lo es el hecho de pedir con la mano en el corazón PERDÓN, mirar hacia atrás y darnos cuenta de qué estamos haciendo desde cada uno de nosotros por descontaminar nuestro planeta y permitirnos todos vivir cada día en un mundo mejor y con un ambiente sano, con aguas cristalinas, con pájaros que nos despierten cada mañana y con un cielo azul que lo único que pide es permitimos vivir en armonía entre los seres humanos y con nuestro medio, al que llamamos ambiente.

Deseo hacer algunas claridades de fondo sobre el escrito y sobre todo quitar responsabilidades de personas u organizaciones que nada tienen que ver por frases y palabras escritas por mí.

Lo primero es que en ningún momento mencioné que los miembros pertenecientes a la Asociación de Guías Turísticos de Santa Elena Parque Arví, Asogüiarví, hubiesen manifestado un apoyo a la opinión dada por mí en dicho comunicado, porque si bien la gran mayoría de los guías que laboramos en el momento para la Corporación Parque Arví manifestaron el apoyo total a lo escrito y conocido por la Mesa de Desarrollo y Comunidad en general, no son propiamente los asociados a dicha institución.

Lo segundo, es que es totalmente una falacia decir que Asogüiarví está prestándole los servicios como guías Turísticos a la Corporación Parque Arví, en una contratación directa con ellos.

Lo tercero, deseo manifestarles que ese término de Coautoría tomada en el Código penal debe cumplir unos requisitos para hablar de ella y en este caso no cumple con ninguno de esos cuatro requisitos hablados por ustedes.

Es por ello que hago público el hecho de eximir de cualquier responsabilidad a Asogüiarví de lo que manifiestan ustedes sin conocimiento alguno de lo que dicen, y a pesar de que son muchas las personas que apoyan mi decisión no quiero por ningún medio presentar públicamente sus nombres por razones de seguridad, razones como la persecución de personas que andan preguntando en forma sospechosa por mí en varios sitios de la Jurisdicción del Parque y a quienes se tienen plenamente identificados, o a quienes haría responsable por cualquier atentado hecho en mi contra.

Después de hacer las respectivas claridades expongo razones por las que como ciudadano Colombiano amparado por nuestra Constitución, nuestro articulado normativo dado por el legislador y la ley, muestro mi inconformismo con la forma de actuar de las personas que constantemente vienen ocasionando daños, robos, quemas y violencia inusitada por las marchas propiciadas en la mesa que ustedes representan supuestamente con fines "pacíficos" y terminando con una multiplicidad de daños al bien

público, privado y a las personas que participan que no tienen nada que ver con el tema.

Ahora, me piden pruebas de ello, y yo les digo, sólo salgan a las áreas del Parque y miren los daños a nuestro tesoro público, como lo es la infraestructura del Parque Arví, daños por los que alguien debe responder y espero ustedes digan quién es.

En ese sentido sólo pido conservar el patrimonio público, incluyendo nuestros recursos naturales garantizados por nuestra constitución en el Capítulo III que habla de los derechos Colectivos y del Ambiente, y el Art. 79, y 80 que habla de que todas las personas tenemos derecho a gozar de un ambiente sano y el Estado debe garantizar y proteger la diversidad e integridad del ambiente y la conservación de áreas de importancia ecológica.

Nuestro Código Penal que habla de los delitos contra los recursos naturales y medio ambiente, daños en los recursos naturales, contaminación ambiental, caza ilegal entre otros daños que me dan paso para justificar y reclamar de todos los ciudadanos un comportamiento ejemplar por el manejo sostenible de cada uno de estos recursos.

En ese sentido quiero hacer énfasis en que esa violencia que va en contra de nuestro ordenamiento jurídico debe ser castigada ya que se le considera acciones atípicas a nuestro Código Penal entre el que habla el Art. 265 del daño en bien ajeno, agravado por el Numeral 3 y el numeral 4, también agravado en su Art. 267, Numeral 2 del Código penal.

El Título VII, en su Art. 239 Capítulo Segundo, Art. 350, De los Delitos de Peligro Común o que pueden Ocasionar Grave Perjuicio para la Comunidad y otras Infracciones.

Gracias entonces a nuestra Doctrina y Jurisprudencia tomada de nuestros justos, me permito hablar en términos jurídicos y pedirle a estas personas que por favor no atiendan más contra nuestro patrimonio público de uso, goce y disfrute para cada uno de nosotros. De verdad pedimos salvaguardar cada uno de estos recursos y espacios que lo único que hacen es enorgullecernos cada vez más sobre la competitividad de generar espacios protegidos en aras de la conservación y la preservación de los mismos. A la ley que como una declaración de la voluntad soberana manifestada en la forma prevenida en la C.N. cuyo carácter general es mandar, prohibir, permitir o castigar.

Dejo claro entonces que lo único que pido es justicia y la posibilidad de que las personas hagan una reflexión encaminada a trabajar por el bienestar de las personas que trabajamos honestamente y nos preocupamos por un territorio que vale la pena conservar por miles de años.

* Guía del Parque Arví y estudiante de Derecho



Le escribieron al presidente

Por su importancia y como testimonio histórico, publicamos la carta que un grupo de 13 ciudadanos le envió al presidente de la República, Juan Manuel Santos

Carta Abierta al presidente de la República
"Por el Agua por la Vida por el Desarrollo Sostenible"

Respetado Señor Presidente:
Los ciudadanos colombianos genuinamente comprometidos con el sector ambiental del país recordamos que ya en el 2002 usted reconocía que "Ingenios son los líderes que al diseñar sus estrategias de desarrollo se olvidan de las realidades evidentes: En primer lugar, que el bienestar social debe ser duradero y no flor de un día, para lo cual es fundamental diseñar políticas de desarrollo económico consistentes con la capacidad del ecosistema para ofrecer y renovar sus recursos. Y en segundo término, que cualquier política dirigida a aprovechar las condiciones que ofrece la naturaleza debe realizarse con un criterio de conservación y renovación de recursos que permita la sostenibilidad ambiental, de manera que con ello no se le borren las oportunidades de desarrollo a las generaciones futuras". (Abril 2002, Biblioteca Virgilio Barco Vargas)

Hoy son conocidos por varias organizaciones, instituciones y en general por varios ciudadanos colombianos, los impactos dañinos que el Túnel de la Línea y el Túnel de Occidente han presentado y siguen presentando desde hace varios años sobre el sistema hidrogeológico en las zonas de Calarcá (Quindío) y de San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas (Antioquia), respectivamente. Esto por no hablar de los efectos sociales y económicos que dichos impactos han desencadenado a su vez sobre la población de los territorios intervenidos.

También es evidente para muchos que la cabal asimilación de esas experiencias y que las lecciones por aprender para la ingeniería colombiana aún están pendientes, como está pendiente la amplia socialización pública de esos aprendizajes en la sociedad colombiana. Asegurarse de aprender de los errores para no cometerlos otra vez, es lo único que puede honrar a todo gobernante en el ejercicio de su mandato y a todo colombiano en su derecho constitucional a la seguridad y a la prevención de desastres previsibles técnicamente.

El derecho indicado se encuentra íntimamente ligado al principio de precaución que la misma Ley 99 de 1993 establece, dada su naturaleza preventiva en el sentido

de que debe actuar antes de la ocurrencia de los daños, pues en materia ambiental son necesarias aquellas acciones que se anticipan a prevenir cualquier tipo de degradación ambiental, en lugar de limitarse a verificar, e intentar a posteriori reparar, los daños ambientales.

Por tales motivos, como ciudadanos colombianos - que no representamos movimientos políticos ni grupo económico alguno - y acogidos a los derechos constitucionales y legales, respetuosamente solicitamos su intervención para evitar que se den los mismos impactos de esos túneles con la construcción del megaproyecto Túnel de Oriente, deteniendo el inicio de la obra hasta tanto no se tenga total claridad sobre los estudios y certeza de no causar daño en el sistema hídrico de Santa Elena y de las laderas del Oriente de Medellín, zona altamente poblada.

Las razones que nos animan son las siguientes:

- El Estudio de Impacto Ambiental de 2009 para el megaproyecto Túnel de Oriente, elaborado por la firma Integral S.A., señala que una vez se inicien las excavaciones superficiales y subterráneas, se prevee como consecuencia de esas actividades que "El abatimiento de las aguas subterráneas por las excavaciones del túnel generará un cambio en el régimen de la red de flujo, modificando niveles, caudales y por lo tanto la disponibilidad del recurso en superficie, así como el abastecimiento de comunidades que aguas abajo se sirvan de agua potable". Más adelante el mismo estudio señala que "Las condiciones del proyecto obligan a la intervención física y material del territorio generando este tipo de impacto". Este impacto de probabilidad alta, como ya se ha constatado con las otras dos obras de referencia, se empieza a materializar desde el inicio mismo de la construcción del túnel y tendrá una duración de largo plazo.

- Si bien el estudio no señala con precisión que además este impacto negativo sobre las aguas necesariamente conlleva a otros impactos sobre las actividades productivas de los habitantes de la zona y sobre la conservación de la flora y la fauna propias de la región, sí reconoce que es de naturaleza sinérgica, lo cual significa que es un generador esencial de otros impactos y que a su vez se realimenta de ellos, estableciéndose un ciclo vicioso entre los mismos.

El Plan de Manejo Ambiental correspondiente sólo se compromete con monitorear y estudiar el fenómeno antes y durante la construcción de la obra, pero salta a la vista que no dispone de ninguna medida seria, rigurosa y responsable para prevenirlo, mitigarlo corregirlo o compensarlo como lo ordena la Ley 99 de 1993.

- El túnel, de 8,2 kilómetros de longitud, atravesaría el sector de



El pasado 12 de junio el Movimiento Comunitario Por el Agua y por la Vida No al Túnel de Oriente realizó una jornada de recolección de firmas para acompañar esta carta que fue entregada personalmente por los firmantes en el Palacio de Nariño.

Cerro Verde, zona donde nacen varias quebradas que alimentan algunos de los acueductos más importantes de la región. Esta zona es jurisdicción de la Reserva Forestal Protectora Nacional del Río Nare, por lo cual el megaproyecto violaría la legislación ambiental colombiana e internacional. Esta Reserva, de 8.829 hectáreas, se declaró bajo la categoría de Zona de Manejo Forestal Protectora según la Resolución 1510 de agosto 05 de 2010 por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

- Según los estudios de Integral S.A, la montaña que atravesaría el proyecto presenta cinco fallas geológicas y tres más en formación, estas últimas denominadas técnicamente lineamientos. Si este comportamiento geológico se presenta en la misma forma que se ha dado en el Túnel de la Línea y en el Túnel de Occidente, se generarían cierres continuos, mantenimiento permanente y deslizamientos de tierra de gran magnitud poniendo en riesgo la vida de los habitantes de El Poblado y otras zonas densamente pobladas del oriente de Medellín, como ya ha ocurrido con la recién construida doble calzada a Las Palmas, y con la vía que comunica a Medellín con Santa Elena.

- El Corregimiento de Santa Elena, con aproximadamente 14 mil habitantes y zona de mayor afectación con el megaproyecto, fue declarado junto con los Silletteros y la Feria de las Flores, Patrimonio Cultural de la Nación por la Ley 838 de 2003. Todas las actividades asociadas a la cultura sillettera, emblemática de Antioquia y del país y el ecoturismo también se verían fuertemente afectadas por el impacto sobre el agua y sobre la actual vía.

- Dicho sea de paso que por la vía de Santa Elena transitan diariamente sin peaje 5 mil personas, de las cuales la mayoría se gana modestamente el sustento diario. Esta vía se encuentra en franco deterioro dado el mal manejo de la geología de la zona. Además, en el proyecto de referencia Túnel de Occidente, la vieja vía de Medellín a Santa Fe de Antioquia fue abandonada, ocasionando graves dificultades sociales y

económicas para los habitantes de San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas. Con el Túnel de Oriente ocurriría lo mismo.

- Este proyecto se construiría en el Oriente de Antioquia, subregión que posee la mejor infraestructura vial del Departamento, profundizando la inequidad intraregional que existe y donde subregiones como el Nordeste, el Magdalena Medio, Urabá y el Bajo Cauca antioqueño, poseen una precaria infraestructura vial que los ha marginado de las oportunidades de desarrollo, como lo demuestran los índices de pobreza y miseria que allí existen y que son superiores al 60%.

- Los diseños del túnel privilegian el transporte individual y no son aptos para transporte pesado como lo requiere un sistema de transporte multimodal que articule la zona con la autopista Medellín-Bogotá y con el resto del país.

- No se ha realizado el debido proceso de consulta, concertación y socialización con las comunidades para el Estudio de Impacto Ambiental denominado de Ajuste (2009) aunque la CORNARE afirme lo contrario. Sólo se han divulgado los supuestos beneficios del proyecto pero no los impactos negativos sobre la zona de intervención de las obras.

- Dado que otros megaproyectos como éste han sido desastrosos ambiental, económica y socialmente y por lo tanto se han convertido en verdaderos elefantes blancos que desangran los recursos públicos, éste que atravesaría una zona con varias fallas geológicas y un alto nivel de infiltración ¿no será otro elefante blanco?

- Por supuesto esta situación que le estamos expresando, de no ser atendida correctamente, estaría configurando un alto riesgo de costosas demandas ante el Departamento de Antioquia en caso de materializarse los impactos señalados.

Por todo lo anterior proponemos: Acogerse al principio de precaución y de responsabilidad que contempla la legislación ambiental vigente, suspendiendo la firma de los contratos, hasta tanto

no se realicen:

1. Estudios geológicos, hidrológicos, sociales y de externalidades ambientales rigurosos y exhaustivos que determinen la viabilidad real del proyecto, realizados por instituciones de probada independencia y solvencia técnica y científica. Hasta el momento sólo existe el estudio realizado por la firma Integral S.A.

2. Debates regionales y departamentales sobre la prioridad, urgencia, transparencia y pertinencia de ese proyecto sobre el que existen interrogantes técnicos, jurídicos y éticos de indudable peso y que no deben pasarse por alto, en un país sacudido por una crisis moral y social de grandes dimensiones.

Señor Presidente, en los pocos meses de su mandato, usted ha demostrado firmeza y claridad para interpretar y defender los intereses del pueblo colombiano. Confiamos en su sabiduría y capacidad de estadista para evitar que esta tragedia anunciada se sume a las que ya hemos vivido.

Respetuosamente,
Mauricio Jaramillo V., Movimiento Comunitario Por el Agua y por la Vida; Diana Jaramillo C., Veeduría Ciudadana para la Conexión Vial Túnel Aburrá-Oriente; María Teresa Restrepo R., Veeduría Ciudadana; Carlos Gómez J., Veeduría Ciudadana; Claudia Aristizábal R., Veeduría Ciudadana; Javier Márquez V., Organizaciones Ambientalistas suscritas a Ecofondo Regional Antioquia Viejo Caldas; Darío Cock Londoño, Corporación Red Turística Santa Elena-Parque Regional Arví y Reserva Natural Montevivo; Jorge Eduardo Cock Londoño, Ex Ministro de Minas y Energía y Reserva Natural Montevivo; Carlos Guillermo Álvarez H., profesor Honorario Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín y Floricultor; Carlos Francisco Pineda La Rotta, empresario Turístico "Mirador" del Cerro; Juan David Correa V., empresario Eco-turístico; Dora Jaramillo C., habitante de Santa Elena, Vereda El Llano y Johnny Sttivent A., habitante de Rionegro, Vereda El Progreso.



El pasado 20 de julio, unas 400 personas de organizaciones ambientales, culturales, artísticas, así como jóvenes del Corregimiento de Santa Elena caminaron aproximadamente 16 kilómetros para resaltar el valor del agua, fundamental para la vida. De igual forma para protestar, de manera pacífica y mediante el arte, por el proyecto del Túnel de Oriente que pretende ejecutar la Gobernación de Antioquia y cuyas obras estarían próximas a iniciarse.

La marcha salió del Parque principal de Santa Elena y llegó al Parque Bicentenario, en el barrio Boston, adonde los caminantes arribaron a las 4:30 de la tarde, después de salir del corregimiento a eso de las 11:20 de la mañana. Una actividad lúdica, artística, que transcurrió en completa paz, con un comportamiento ejemplar por parte de los asistentes.

Iniciando el ritual. Unas palabras de apertura por parte de Mauricio Jaramillo, del Movimiento Comunitario Por el Agua y Por la Vida No al Túnel de Oriente y de Andrés Ramírez, quien animó buena parte de la caminata.



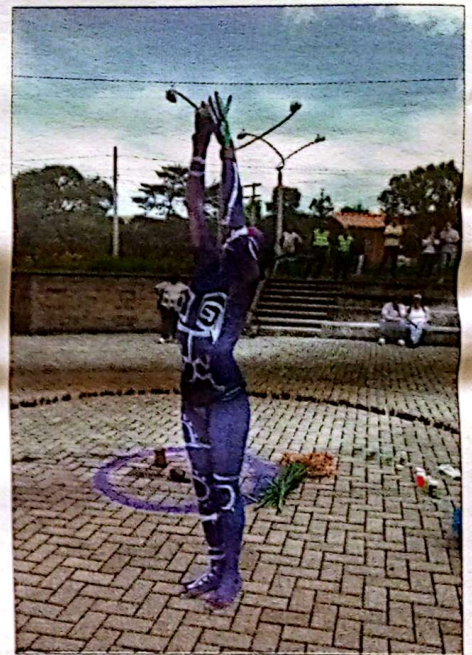
Túnel de Oriente negocia el ambiente. La marcha en el Mirador de Santa Elena, primera parada para homenajear las quebradas que atraviesan la montaña.

Comunidad marchó para oponerse al túnel



FOTOS EXCLUSIVAS
PERIÓDICO
VIVIENDO
SANTA ELENA

Agua sí. Los caminantes llevaban banderas que insistían en el mensaje Agua sí, Túnel No.



Pintura corporal. Una de las artistas, con su cuerpo completamente pintado en representación del agua, hizo un bello homenaje y sorprendió a los caminantes, pues hizo toda la marcha de aproximadamente 16 kilómetros, desnuda y en chancas.



11 más 200. Pasando por el 11 más 200, uno de los sectores de más alta vulnerabilidad de la vía a Santa Elena.



Ritual por el agua. Invocando las fuerzas del agua, antes de salir.



Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

Especial FERIA de las Flores

Julio Agosto del 2011 MEDELLÍN

Primer puesto en los Premios de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín-Universidad de Antioquia 2010, como Mejor Medio Comunitario Impreso de Medellín

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Flores hechas arte, para el mundo



Muchas cosas se combinan para llegar al resultado final de un Desfile de Silleteros. Sin embargo, lo principal y más importante es el sentimiento de los campesinos del Corregimiento de Santa Elena, quienes se disponen a elaborar magníficas obras de arte con flores de todos los colores y ponen en esas silletas, no sólo mensajes alusivos a distintos temas sensibles a la sociedad, sino que le

imprimen a la ubicación de las flores el alma y el corazón completos. Al trabajo laborioso de meses y días se suma el esfuerzo de llevarlas en la espalda y mostrárselas al mundo sin cansancio, con una alegría inmensa y mucho orgullo. Un espectáculo sin precedentes en el planeta y que hace que quien las vea, donde esté, se ponga arrodado. Algo hermoso, digno de admirar y que hace a los

antioqueños "sacar pecho". La foto capta la imagen de doña Leopoldina Alzate de Grajales, de la Vereda Piedra Gorda, horas antes del desfile, cuidando su silleta tradicional. Esta edición especial de flores y silletas, el homenaje de VIVIENDO SANTA ELENA a nuestros campesinos floricultores de Santa Elena y dueños del arte de elaboración de las silletas.

Vivimos por los recuerdos

Eso dice Hernán Soto Atehortúa, sillettero del sector de Paysandú, parte central de Santa Elena. Y lo afirma mostrando los centenares de objetos que hay en su casa museo que, gustoso, enseña a los visitantes. Buen conversador y excelente anfitrión, vale la pena visitarlo.

► PÁGINAS 6 Y 7

Se fue doña Carmen

En la página 10, un homenaje a una matrona del corregimiento que falleció en abril del 2011. Doña Carmen Rodríguez ya no nos acompaña pero dejó un legado y un recuerdo que algunas mujeres del corregimiento quieren resaltar.

► PÁGINA 5

Un ganador

Visitamos a Jaime Atehortúa Atehortúa, Ganador Absoluto en el 2010 y de nuevo ganador en su categoría Emblemática en este 2011 y nos enteramos cuál es la clave para ganar: silletas hechas con amor y con bastante orgullo.

► PÁGINA 5

Flores como en acuarela

Y como lo que se ve en Santa Elena son flores, hay silletteros que las cultivan ellos mismos para mostrar pero también para adornar sus silletas. Uno de ellos es William Londoño Grisales, de la Vereda El Placer.

► PÁGINA 8

Un festival con sabor colombiano

El Festival de las Flores se realiza, por segunda vez, en Nueva York entre el 19 y el 28 de agosto próximos. El objetivo, resaltar el renglón económico del cultivo de flores, especialmente colombianas y combinar variadas actividades artísticas.

► PÁGINA 9



Un desfile lleno de ángeles

El pasado 31 de julio se realizó el Desfile de Silleteritos de Santa Elena, en su versión número 14. Lo primero fue que el sol correspondió, pues aunque ese día llovió en la tarde y fueron los adultos quienes se mojaron junto con los artistas del tablado, en la mañana el verano acompañó la marcha de estos angelitos. Lejos quedaron los recuerdos del desfile del año pasado, en medio del aguacero torrencial que les tocó aguantar. Mucha afluencia de público para ver el desfile y los rostros frescos de los niños que desfilaron. VIVIENDO SANTA ELENA registró la jornada y estas son algunas de las principales imágenes.



Juan Pablo Zapata Patiño, de la Vereda El Placer.



La Familia Rico Londoño, de la Vereda Barro Blanco y Ana María, desfilando, aunque sea en coche, por primera vez.



Las sonrisas valen la foto. Para la muestra la de esta niña que rio a carcajada suelta para esta foto.

FOTOS ANA ISABEL RIVERA POSADA



Él, con sombrero prestado y casi sin reirse, qué lidia para tomar la foto y ella, esa sí, posando con toda su belleza.



Tan serios, hermosos rostros de los más pequeños. Ya iban cansados, llegando al parque principal.



De Piedra Gorda, el papá acompañó el desfile.



Eso, la mirada hacia la cámara, seguramente preparada para un desfile de los mayores cuando le toque por sorteo.



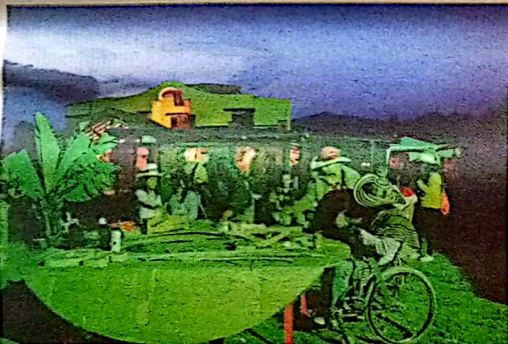
Agosto 6, rumba para muchos, trabajo para otros

Mientras muchos rumbean, silleteros, comerciantes y comunidad de Santa Elena trabajan para recibir a los visitantes con todo tipo de productos, desde artesanales hasta gastronómicos. Un reportaje gráfico de lo que significa el 6 de agosto.

Fotos VIVIENDO SANTA ELENA



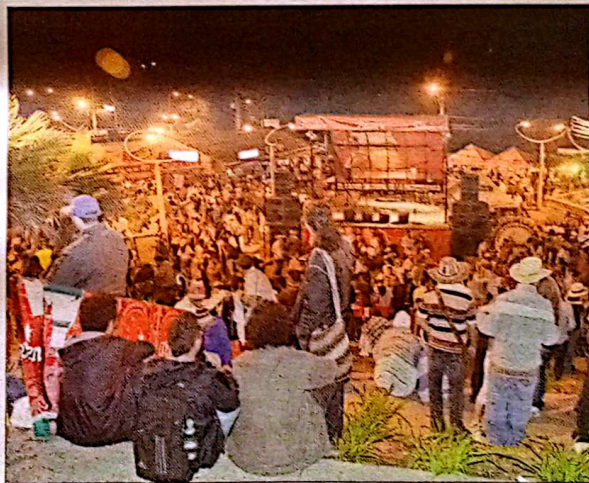
Este año muchos extranjeros visitaron el corregimiento y acompañados de mucha tecnología. Para la muestra este botón.



En Rancho Carriels, en la Vereda El Cerro, donde los visitantes armaban esta silleta. La luz verde se debe a un reflector del lugar, que hace contraste con el cielo veraniego y las luces naranja de la casa.



Martín Atehortúa hijo, en El Placer, juicioso, dándole a la silleta para tenerla lista muy temprano, a la hora de la recogida.



Y a pesar de que cada año, cada vez más, se estimula la fiesta en las veredas El Placer, Barro Blanco, Mazo y Piedra Gorda y se desestimula en otras como El Cerro, San Ignacio, El Llano y parte central, los rumbos se quedaron en el parque principal y bailaron con equipo, sin orquesta, hasta la madrugada. Y de nuevo, el domingo 7 de agosto, mientras los silleteros subían del desfile, cansados y rendidos después de la labor cumplida.



Mucha gente en la parte central, no tanta como en años anteriores. Hubo de todo, para todos, fondas variadas, gastronomía diversa y mucha fiesta, eso sí. En el parque hubo grupos toda la semana, menos el 6 de agosto cuando sólo pusieron equipo con música, igual la gente se quedó bailando.



Muchos pasaron por la escena y se tomaron la foto en las pancartas puestas por el patrocinador en muchas de las fincas silleteras. La de la gráfica en la Finca de los Londoño, en Barro Blanco.



Nuestros ganadores

Todas hermosas, pero unos pocos ganan. Estos fueron los ganadores del Desfile de Silleteros 2011, versión número 54.



FOTO CORTESÍA OLEGARIO MARTÍNEZ CARVAJAL, ALCALDÍA DE MEDELLÍN.

Infantil

Es una categoría conformada por menores entre los 8 y los 12 años.
Ganador: Mateo Zapata Zapata, de 11 años, Vereda El Placer, participa por primera vez.



FOTO CORTESÍA OLEGARIO MARTÍNEZ CARVAJAL, ALCALDÍA DE MEDELLÍN.

Junior

Son aquellas en las categorías de Tradicional, Monumental y Emblemática en dimensiones menores, porque son cargadas por jóvenes.
Ganadora: Daniela Zapata Atehortúa, de 16 años, Vereda La Palma, primera vez que participa en el desfile.

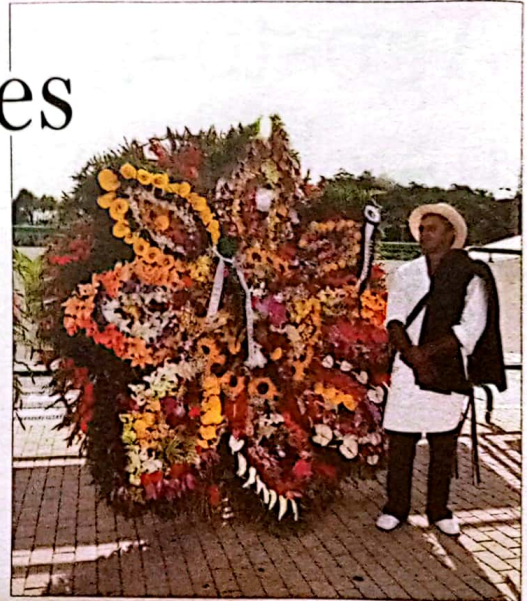


FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA

Ganador Absoluto

De la Vereda Barro Blanco, Edilberto Londoño Atehortúa, de 38 años, con una silleta Monumental que representa una flor de girasol, hecha en flores, con más de 50 variedades. Participó en el desfile por quinta vez y también segundo en esa misma categoría en el 2009. El ganador absoluto lo escoge el jurado entre las tres principales categorías, Monumental, Emblemática y Tradicional. Para este 2011, el Absoluto lo ganó la Silleta Monumental.

Monumental

Llevar mínimo 15 variedades de flores en ramilletes enteros o flores sueltas, follajes, gladiolos y espigas, con una dimensión máxima de 2.30 metros por 2.30 metros, incluyendo el pino y la decoración. El ganador este año fue Edilberto Londoño Atehortúa, de la Vereda Barro Blanco.



FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA

Emblemática

Elaboradas con flores pegadas o clavadas en cartón o icopor, cuyo material deberá estar cubierto totalmente con flores o follaje, de tal manera que no se vea. Son las que contienen mensajes cívicos o educativos. No puede tener flores pintadas, algodón, musgo, sarro, corteza de árbol, lana, cabuya ni telas. Su dimensión máxima es de 2.30 metros x 2.30 metros, incluyendo pino y decoración.

Ganador: Jaime de Jesús Atehortúa Atehortúa, de 60 años, Vereda Barro Blanco, sector La Honda. Lleva 36 años concursando y ha ganado en 18 ocasiones en diferentes puestos. Fue el Ganador Absoluto en el 2010.



FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA

Tradicional

Son aquellas que llevan mínimo 15 variedades de flores en ramilletes enteros, complementadas con follajes y tienen una dimensión máxima de 90 centímetros por 80 centímetros.

Ganador: Jesús Alonso Ruiz Londoño, de 64 años, de la Vereda San Ignacio. Ha participado en 29 versiones y ha ganado en 1986, 2008 y 2009.

Y los silleteros, esperando el dictamen de los jurados, más ansiosos que los postulados. Una vez se sabe el nombre, alegría, gritos y abrazos. En la foto, varios silleteros felicitan a Jesús Alonso Ruiz Londoño, ganador en la categoría Tradicional. Atrás, el secretario de Cultura Ciudadana, Luis Miguel Usuga Samudio.



FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA



Para cualquier sillettero, el mayor anhelo es ganarse el Absoluto. El listón azul lo dan después de escoger las silletas ganadoras en cada categoría y definir cuál de todas es la que se merece el galardón Absoluto como la mejor de las mejores. Don Jaime Atehortúa Atehortúa fue el afortunado en el 2010 y el Desfile 2011 obtuvo el primer puesto en su categoría, las Emblemáticas

TEXTOS Y FOTOS
ANA ISABEL RIVERA POSADA

Jaime de Jesús Atehortúa Atehortúa es, muy seguramente, el único sillettero de Santa Elena que tiene llaves de una casa en Medellín a la que entra como si fuera suya. Y no se trata de otra propiedad que tiene en la ciudad. Es de una familia, en un barrio del Occidente, que le compra flores, verduras, y moras y le dejan jugo para que se sirva, desayuno o almuerzo según sea el caso y hasta le tienen una habitación en la que puede pasar la noche para esos días de mucho trajín, cuando por ser fechas especiales (días de la Mujer o de la Madre), le toca quedarse en la ciudad. Ese cariño se lo ha ganado con honradez y amor sincero, en su labor de llevar a estos lugares de la ciudad los productos del campo cada fin de semana. Y es que seguramente don Jaime no tiene que hacer mucho esfuerzo para ganarse a la gente. A pesar de su sencillez, es cálido en la conversación, buen conversador (como todos los silletteros, eso sí) y amplio conocedor de las lides de la agricultura. Sus productos llevan mucho más que lo que se ve a simple vista. Lo que vende va cargado con el amor de quien trabaja la tierra y le encanta; del orgullo del sillettero que se ha ganado tres premios absolutos en los desfiles de 1983, 2000 y 2010; del hombre que admite que ha llorado y dice que no es delito, cuando la emoción se le ha atrancado en la garganta, por ejemplo, al re-

Jaime Atehortúa, el "dueño" de las emblemáticas 2011



"Una emblemática, bien pensada, se demora uno como un mes haciéndola, lleva mucho trabajo y muchos materiales. La señora me ayuda con las figuras". La gráfica capta la silleta del 2010, con la que obtuvo el Absoluto.

cibir ese galardón azul que todos los silletteros anhelan y el que, con sus 60 años de vida, es feliz en su tierra y no quiere irse por ningún motivo.

QUIÉN ES
Don Jaime vive en la Vereda La Honda, de Guarne. Para llegar a su casa hay que caminar unos 40 minutos bajando desde Barro Blanco, pasando por entre un mágico bosque y un hermoso descenso lleno de verde. Nacido y criado en Barro Blanco, llegó a La Honda cuando se casó y estableció hogar, con María Celiña Callego Alzate. Sus padres, Eladio María Atehortúa Ospina y María de la Luz Atehortúa Soto, le inculcaron el amor por la tierra, pues siempre vendieron en la ciudad flores y verduras,



"De China me gustó todo, la cultura de la gente, el aseo, el orden, allá no hay ladrones, no hay indigentes ni gente en la calle, no hay basura, hay canecas por todos lados, el respeto de la gente. Allá el que roba tiene pena de muerte, no hay policías en la calle requisando la gente. Todo muy organizado".

los sábados, todo cultivado en su propia huerta. El, desde muy joven y durante unos 10 años, bajaba los domingos a vender sus productos en el atrio de la Iglesia del Divino Maestro, en el barrio Santa Mónica. Luego vino el matrimonio y el trabajo ya lo estableció en la casa. Lleva 35 años desfilando, luego de que un día por allá a finales de los 70, se fue a tocar de nuevo las puertas de Fomento y Turismo (en ese entonces) para que le dieran un contrato para ser sillettero, pues lo había perdido porque en un año no desfiló. Llegó a las 4 de la tarde de un día antes del desfile y con la esperanza de quedarse con uno de los 3 contratos que

a esa hora no habían reclamado para desfilarse al día siguiente, lo pusieron a esperar para darle el sí. Cuando eso, dice don Jaime, armar una silleta no era difícil y con tal de volver a desfilarse se comprometió a estar al otro día, a las 8 de la mañana, con silleta lista en la Plaza de Flórez, de donde salían. Empezó a armarla a las 8 de la noche y las 12 ya estaba acostado, con la silleta tradicional lista en la sala. Ahora desfila con emblemáticas, esas que son gigantes y llevan mensajes, figuras, relieve y son objeto, muchas veces, de premios absolutos. En 35 años se ha ganado 18 premios, tres de los cuales han sido absolutos. "Me gusta la emblemática, por bonita, porque se entrega uno más para hacerla y permite mostrar la capacidad del sillettero", dice.

MUCHA EMOCIÓN

"Yo suspiraba, sudaba, me temblaban los pies, como que sentía la emoción y cuando dijeron que era yo el ganador del absoluto, no podía hablar de la emoción, se me vinieron las lágrimas", afirma don Jaime sobre lo que significa ganarse el mayor de todos los galardones, ese que con orgullo quienes lo han recibido lo exhiben en la sala de sus casas. Es muy emocionante. "Cuando uno llega lo sacan de finalista y van descartando, eligen todos los finalistas y lo dejan a uno en suspenso un rato y nadie dice nada. Cuando llegan con la cinta azul y todos los camarógrafos ahí encima, a uno le palpita el corazón con mucha emoción. Yo en el 2010 estaba contento por mí, pero triste por mi hijo que había hecho una silleta muy hermosa y no quedó. Cuando él supo que yo estaba en los finalistas, apareció, se me abalanzó y me dijo que gracias a Dios éramos primeros y luego la emoción", dice. Dice que un sillettero no debe ir al desfile sólo pensando en ganar. "Uno hace la silleta con ese gusto, hay que hacerla, primero, con fe en Dios y María Santísima y luego por el disfrute, para presentarla al público de Medellín pero también para el mundo entero, con orgullo", agrega.

CHINA

Buenos recuerdos tiene don Jaime de sus viajes. Conoce casi todas las ciudades de Colombia, menos Cartagena, lo cual anhela. Estuvo en Nueva York, en el 2002, en el homenaje a los 27 colombianos que murieron en el atentado a las Torres Gemelas. También en Miami, en Hollywood y en octubre del 2010 el oficio de sillettero lo llevó a ExpoShangai, en China. Más de 24 horas de viaje, culturas nuevas, mucho orden, organización, limpieza y honradez de la gente allá lo sorprendieron. También la comida, pues de



Los galardones, el orgullo en la sala de la casa.

los 12 días que estuvieron allá, los 4 primeros no comía nada distinto a pan con gaseosa por maluquera de probar los "manjares" orientales. Pasado de hambre y con varios kilos menos, al cuarto día se decidió a probar y, aunque con un gran esfuerzo, dice que valió la pena porque al menos puede contarlo como experiencia.

Tradición

Cuenta con Jaime que antes no había algarabía la noche antes del desfile. "Cada uno hacía la silleta en su casa, a punta de chocolate y con la comida que hubiera, no llegaba la gente de visita. La bulla de ahora empezó hace como unos 20 años apenas", dice. Sobre la tradición le duele que ahora los muchachos más jóvenes les da pereza salir con una silleta o pena, pero dice que debería ser un motivo de orgullo porque "no hay nada mejor que lo vean a uno llevando una silleta y si es bien bonita, mejor". Cada año don Jaime prepara su silleta en su casa y el 6 de agosto la lleva en la espalda hasta el Alto de La Honda, como unos 2 kilómetros de recorrido, porque no hay forma de que carro alguno entre hasta su casa para llevarla. En Barro Blanco se la recogen para ubicarla en la tienda de Juancho Polo, donde termina de organizarla para ir al desfile. "Pesa como unos 120 kilos, allá la pulo, le pongo el follaje, le reemplazo las flores que se cayeron", destaca. Sobre el recorrido del desfile, don Jaime dice que en la Oriental era muy bueno porque el público estaba ahí. "La gracia es que sea por el centro, donde está la gente, no importa la distancia, si el desfile es largo o corto, lo importante es que nos vea la gente que es la que nos quiere ve y que no se tenga que subir a un puente para vernos porque no puede pagar las boletas para ingresar", señala.

**Agradecimientos especiales a Fabiola Ramírez Atehortúa por la compañía y por mostrarme el camino para llegar a la casa de don Jaime. A la familia Atehortúa Callego por las atenciones, el recibimiento y la paciencia con la intromisión.*



Con María Graciela, la dueña del corazón y la artífice de las silletas con relieve.



“El que guarda el pasado para morir”: Jesús Hernán Soto Atehortúa

Dicen que en el pasado están los recuerdos, las añoranzas y los seres que se aman. Para Jesús Hernán Soto Atehortúa, sillettero, eso representa el centenar de objetos que adornan el que llama el Museo Casa de la Mamita, en el sector de Paysandú. VIVIENDO SANTA ELENA visitó este mágico lugar y encontró mucho qué contar y mostrar

TEXTOS Y FOTOS ANA ISABEL RIVERA POSADA

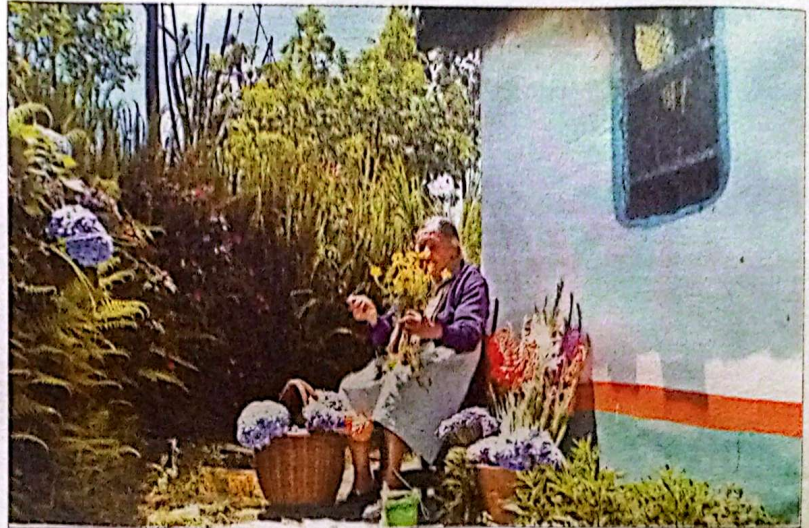
Como un remanso, en medio de las tierras que la Universidad Nacional tiene en Santa Elena, en la zona de Paysandú en la parte central del corregimiento, entre pastos y flores, está la casa de Jesús Hernán Soto Atehortúa que, más que una casa campesina como las tradicionales, es un museo vivo y patente del pasado.

Rodeada de flores, más de 120 especies de la región, entre las que se destacan 60 tipos de orquídeas, resalta una construcción antigua de cuyos muros cuelgan los vestigios de tiempos anteriores. De todo, desde las herramientas que usaban los abuelos, hasta loza, aparatos eléctricos de otras épocas, variados “bultos” de santos, decenas de fotos, recortes de prensa, afiches de ferias de flores añejas y un largo etcétera de objetos antiguos adornan cuatro cuartos y dos corredores de la casa. Es la finca paterna, con unos 80 años de existencia, que habitaron alguna vez Pablo Soto (uno de los silletteros que participó en el primer desfile y durante

muchos años más) y María Ligia Atehortúa, matrona de la familia. También es el espacio donde se hacían para cada feria unas 6 silletas, tradicionales en su mayoría. Ahora solamente Hernán y un hermano participan en el desfile.

RAÍCES

Cuenta Hernán Soto Atehortúa que la manía de recoger cosas viejas empezó con las raíces. “Cuando aquí tumbaron tanto árbol, las raíces que quedaban me gustaban mucho y empecé a traerlas a la casa. A mi viejo no le gustaban y me regañaba por el mugrero, pero yo seguí llenando las paredes y todos los rincones de raíces. Luego, cuando mi papá murió, hace 23 años, salí de todos los troncos y más bien empecé a recoger todos los chécheres que tenía el viejo y a ponerlos visibles en toda la casa. No quise botar nada y así se fue dando lo del museo. Después con las herramientas tradicionales del campo y luego saqué los periódicos y los recortes que mi



Doña María Ligia, ya fallecida, en una entrevista hecha hace muchos años en las afueras de la casa. La foto es copia de una imagen enmarcada tomada por otro reportero (se desconoce el nombre).

papá compraba porque salía él o alguien conocido y los guardaba debajo del colchón”, afirma con una sonrisa. Agrega que el museo, tal como está hoy, tiene más o menos unos 17 años. “Las cosas me las regalan, me las deja la gente aquí —sobre todo extranjeros—, otras las he comprado yo o las pido cuando sé que las van a botar y son valiosas para el museo”, aclara.

DESDE CHIQUITO

Cuando tenía 7 años, Hernán comenzó a desfilarse y también acompañaba al papá a vender flores en la Iglesia de San José, junto con otros 5 ó 6 silletteros que se ubicaban en ese lugar y donde las

ventas alcanzaban para todos, según cuenta. Ese “plante” les duró muchos años, hasta que la Administración Fajardo, a través de Espacio Público, los sacó de ahí en el 2004. Hoy vende sus flores en la Iglesia de San Ignacio, solamente los domingos y dice que ya el negocio no es tan bueno como antes, entre otras cosas porque muchas veces toca comprar flores en otro lado para venderlas luego. Desde los 7 años entonces, Hernán participa en el desfile, hoy con una silleta monumental. Dice que hace algunos años ganaba y su papá también ganó, pero “ahora eso está muy politizado y es más difícil ganar”.

Sobre el museo, afirma que ya la gente lo conoce, llegan por referencias de otros que ya lo han visitado o lo llaman y lo contactan a través de empresarios de la región que le han llevado visitantes. “No cobro la visita, pero si la gente, de buena manera, me quiere dejar propina se las recibo. Eso, si no es visita con comida, porque ahí sí es necesario cobrar”, dice.

Tiene un cuaderno en el que los visitantes consignan las impresiones de las visitas. “Muchos extranjeros han pasado por aquí y sus escritos son la prueba, hasta en otros idiomas me han dejado mensajes, mire”, me dice mientras se fuma un cigarrillo Pielroja sin filtro, que no le falta.

UNA TRADICIÓN

Hernán Soto afirma que la tradición sillettera es tan hermosa que, así no hubiera dinero para pagarles a los silletteros, él desfilaría de todas maneras. Sin embargo le preocupa que pueda perderse



Afiche de la primera Feria de las Flores. Nótese que dice mayo. No menciona el año. Foto del afiche cortesía Hernán Soto.



Una típica cocina campesina y el acto más normal de la mamá que sirve el chocolate y la cocina humeante. Foto cortesía de Hernán Soto.



No es ficción. Para la foto que tomó aquel periodista anónimo que un día los entrevistó, la pose de cómo se cargaban personas en silletas. En esta gráfica Hernán lleva a su mamá, doña María Ligia. Foto de foto cortesía de Hernán Soto.



Igual, foto tomada de otra foto, cortesía de Hernán Soto. La foto evidenciaba la colección de chécheres.



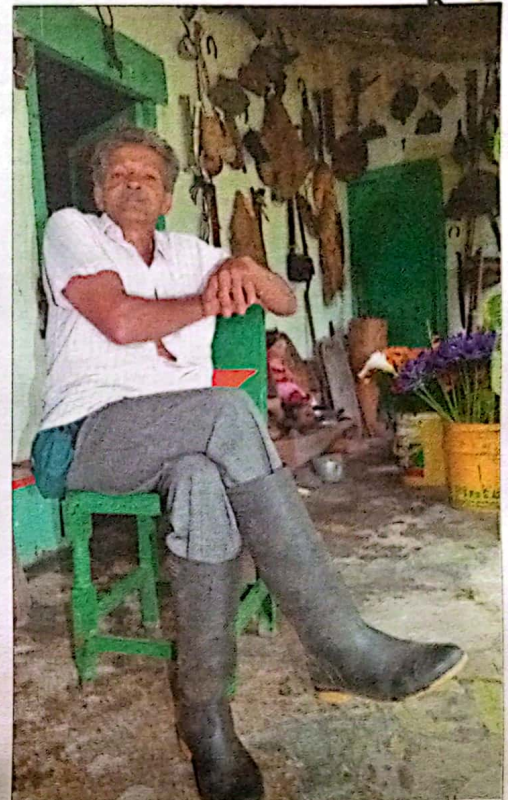
El pasado más se demora en Hernán Soto Atehortúa



foto es copia de una imagen enmarcada



Los recortes de prensa, centenares, mucha historia en esos muros.



En el corredor, al fondo las paredes llenas de cosa y en canecas, las flores.



una cocinera campesina y el acto más normal de las familias tradicionales en las zonas rurales, la sirve el chocolate y la cocina humeante. Nótese que el fuego está encendido. Foto de foto Hernán Soto.



La misma cocina, en fecha reciente, cuando se hizo la entrevista a comienzos de julio del 2011.



Una de las primeras silletas monumentales (media monumental dice Hernán), hace varios años.



ada de otra foto, cortesía de Hernán Soto. La madre, Hernán y una hermana. Ya las paredes mciaban la colección de chécheres.

la costumbre por la explotación comercial que hoy se hace de los eventos relacionados con silleteros.

También han cambiado las cosas, dice. "El silletero, aguardientero, buen conversador y amable, le gusta compartir con la gente y eso hoy no es posible porque los asistentes al desfile quedan muy lejos, no pueden preguntar cómo hicimos la silleta, que las flores, que el motivo, no nos pueden ofrecer aguardiente porque nos sancionan y el costo para ver el desfile es alto, al que mucha gente no puede acceder. Debería ser gratis y que la gente pueda estar bien cerca", afirma. "Aclaro que no para emborracharnos, pero al silletero le gusta trabajar entonado, dialogar con la gente y ser atento al recibir, pero ahora no se puede y eso le quita amabilidad

a esto que hacemos", dice. "Con decirle que hace años la gente en la calle bailaba con nosotros cuando desfilábamos, con el carril abierto nos metían billetes y de los edificios nos tiraban plata también, el transporte era distinto", señala. Dice que hoy, de nuevo, el lugar ideal para el desfile sería la Avenida Oriental, aunque ya no es lo mismo con las pirámides del separador central, pero con todo y eso, debería volver al centro para que puedan verlo muchas más personas y gratis.

"Agradecimientos muy especiales a los hermanos Alejandro y Jesús Hernán Soto Atehortúa, por compartir con VIVIENDO SANTA ELENA este espacio y por las atenciones que nos brindaron durante la visita."



Flores para donde uno mire. Lo único que no hay es gladiolo, pues dice Hernán que ese lo compra porque no existe en Santa Elena. El resto, 120 especies y 60 de estas, orquídeas, sus preferidas.



“Nunca llevo silleta para concursar, sólo por la tradición”: William Londoño Grisales

En la Vereda El Placer, como metido dentro de una estampa que parece una acuarela, vive William Londoño Grisales, sillettero y también miembro de la Junta Administradora Local de Santa Elena. VIENDO SANTA ELENA lo visitó y aquí les traemos los colores y la conversación que allá tuvimos

TEXTOS Y FOTOS
ANA ISABEL RIVERA POSADA

La tradición es lo importante, ni siquiera ganar. Eso dice William Londoño Grisales, sillettero, quien afirma que no ha ganado premios en el Desfile de Silletteros y que nunca lleva silleta para concursar. “No la hago con esa intención, me gusta tener el jardín bien colorido y hermoso y llevar la silleta tradicional con todas las especificaciones que pide la Alcaldía para hacerla como se debe”, dice.

La casa como de paisaje de acuarela que habitan don William y su familia está en la Vereda El Placer. Es una tradicional vivienda cuadrada, llena de canastas con flores de todos los colores y una vaca que hace parte del paisaje. Dice que tiene unas 20 especies de flores en su predio, entre clavel rojo, siempreviva que es tradicional, gladiolo, margarita crespita, pensamientos, clavellina y otros como el cartucho blanco y la estrella de belén que es muy tradicional. Las otras son más recientes como la astromelia, el agapanto, la caléndula, ésta más utilizada como aromática y medicinal, también la margarita tradicional.

El lote es un pedacito cercano a la

casa paterna, donde, cuenta, nacieron los 12 hijos. “En ese tiempo no había servicios especiales para las mamás, nada de salir para urgencias u hospitales. Utilizaban a las mujeres más expertas de la vereda para que acompañaran los partos y trajeran los muchachos al mundo y así, en la casa paterna, nacimos los 8 hombres y las 4 mujeres”, señala.

Don William es uno de los hijos de doña María Laura Grisales Alzate, la matrona a quien hace unos meses le celebraron 100 años, pues nació el 17 de marzo de 1911, información que publicamos en nuestra edición de abril del presente año.

SE FUE Y VOLVIÓ

Cuenta que su familia tiene tradición sillettera. Muy al comienzo de las ferias de las flores, desfilaba, con silletas comerciales, pero por asuntos de estudio y trabajo se ausentó de la región para regresar en 1989. “En ese año volví a desfilas, pero con silleta tradicional que es la que me parece más bonita y desde ese año desfilo cada año, sin falta”, afirma. Dice que en su casa son 4 hermanos más los que participan en el desfile y todas esas silletas se elaboran en los días previos, en los corredores y cuartos de la casa paterna.

Tiene 3 hijos, de los cuales ninguno desfila pero a quienes espera, algún día, cuando sea necesario, traspasarles la tradición. Los dos mayores, ya profesionales, trabajan en importantes empresas de la ciudad y el menor, con apenas 14 años, termina la secundaria en la Institución Educativa de Santa Elena.

Cuenta que el mayor desfiló cuando tenía 9 años y, como la hija, nunca se volvió a ganar la oportunidad de desfilas.



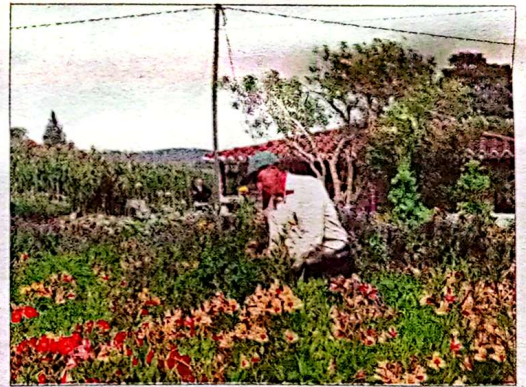
Hace la silleta el mismo día o la noche anterior, pero tarde, tipo 8 de la noche. “Me demoro unas 2 horas y la hago tarde para que las flores estén frescas al día siguiente, para el desfile”, dice.

LA POLÍTICA

William Londoño Grisales es jubilado, hace unos 9 años, del Departamento de Antioquia, donde trabajaba en el área de infraestructura vial. Sin embargo, ahora con más tiempo libre, dice que le gusta la política y por eso hace 4 años se presentó para ser elegido como Edil de la Junta Administradora Local. “Vamos ajustando 4 años en la JAL y me ha gustado la experiencia y lo del liderazgo, se adquiere mucha responsabilidad y más compromiso con la comunidad. No pude hacer mucho de lo que se tenía planeado, porque me quedé solo, sin el equipo con un candidato a la Alcaldía que en ese momento me apoyaba y también porque la JAL no mane-

jan recursos”. Afirma que se hizo mucho por la comunidad, se ha intervenido en algunas problemáticas de la comunidad para ayudar y no se ha perdido el tiempo.

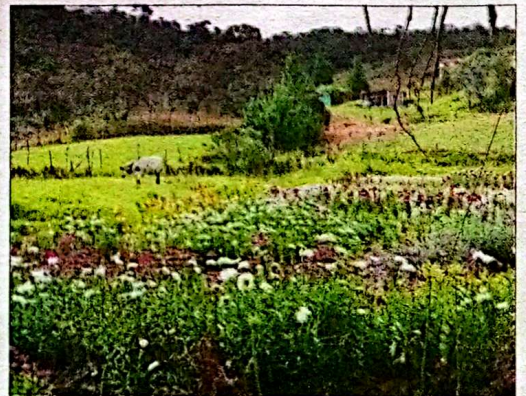
“Todavía no sé si me voy a lanzar de nuevo, porque lo tengo que pensar, pero no se me han quitado las ganas de seguir trabajando por la comunidad”, aclara.



Muchas flores, lo que realmente distingue a Santa Elena, así como el arte que nuestros campesinos llevan en sus manos.



Difícil que se pierda la tradición sillettera, afirma. “El Desfile de Silletteritos, que se creó para eso y la vinculación de los niños y jóvenes en las actividades familiares cuando se arman las silletas, facilitan que ellos aprendan cómo se hace y qué significa”, dice.



Como una acuarela, el paisaje es el que lo recibe a uno en una de las veredas más hermosas de Santa Elena, El Placer.



Las flores, en todo su esplendor, se verán en Nueva York

Como un homenaje a la flor colombiana y, de paso a sus silleteros, que son símbolo internacional, se realiza en agosto, finalizando el mes, el Festival de las Flores en Nueva York, específicamente en los condados de Queens y Manhattan. El llamado Festival de las Flores, en su segunda versión este año 2011, tiene como objeto difundir el folclor, la cultura y los recursos naturales colombianos

FOTOS CORTESÍA ORGANIZACIÓN FESTIVAL DE LAS FLORES

De colorido se llenarán las calles de Nueva York, durante los días 19 y 28 de agosto próximos. Se trata del Festival de las Flores que se realiza en la llamada "capital del mundo", en Estados Unidos, a donde pueden concurrir más de 2 millones de personas para apreciar este festival. El evento, ya posicionado en la ciudad, pretende generar un concepto benéfico sobre la imagen de Colombia en el exterior y fortalecer las empresas colombianas productoras de recursos exportables para incrementar la confianza en la inversión. El Festival de las Flores se realiza con el apoyo económico de los ministerios de Relaciones Exteriores, Educación, Cultura, Turismo, Medio Ambiente y Comercio Exterior de Colombia. De igual manera las gobernaciones y alcaldías con vinculación directa en estas actividades y también el sector privado.

LAS FLORES, LA MOTIVACIÓN

Dicen los organizadores que las flores son uno de los productos de exportación con el mercado asegurado a nivel mundial y Colombia se encuentra entre los principales cultivadores y exportadores de este renglón de la economía mundial. Una muestra de ello es que siendo Estados Unidos el principal importador de flores en el mundo, el 75% de ellas salen de Colombia.

Los diversos climas que tiene el territorio colombiano estimula la siembra de las más variadas y exóticas especies, lo que hoy hace que la floricultura colombiana se destaque como una creciente fuente de ingresos y un poderoso vehículo de desarrollo económico y social para miles de familias colombianas.

Reconocer el valor de las flores colombianas y de paso el trabajo de los campesinos que las moldean y las convierten en verdaderas obras de arte es la principal motivación de los organizadores del Festival de las Flores, que es también la oportunidad para trabajar a favor del medio ambiente a nivel mundial, por la preservación de los recursos naturales y la defensa del planeta.

Del Corregimiento de Santa Elena viajan unos 20 silleteros para acompañar este festival, porque son ellos los dueños de las ideas y del arte que llevan en sus manos para engalantar esta fiesta. Las actividades cuentan con el apoyo de Asocoflores, que les pone todos los materiales en Nueva York para que nuestros campesinos puedan trabajar y lucirse.

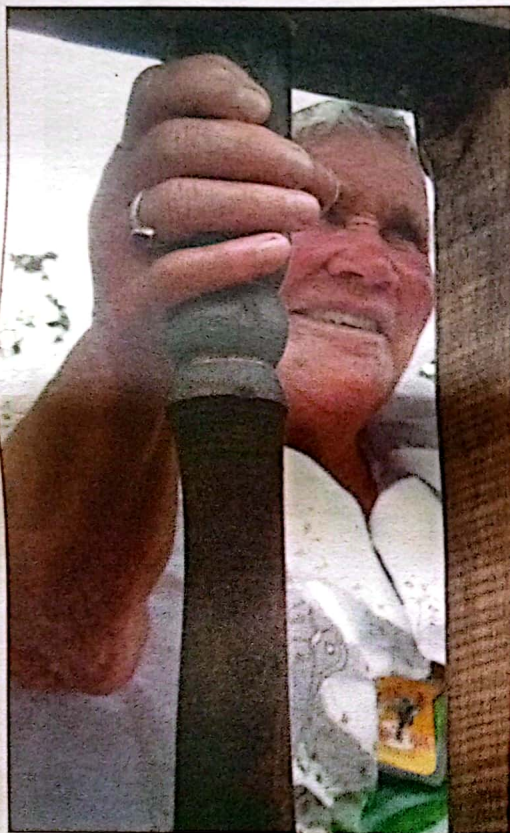
Desde Santa Elena se les desea buena suerte en este evento.





Se nos fue doña Carmen

Doña Carmen Rodríguez, matrona de la Vereda Mazo, murió el pasado 16 de abril y VIVIENDO SANTA ELENA alcanzó a hacer una pequeña nota para no dejar pasar inadvertida la partida de una mujer tan importante para el corregimiento, especialmente por sus conocimientos. Para esta edición el grupo que se denomina "La Mujer Bruta" quiere rendirle un homenaje a una de sus más asiduas asistentes y hoy ausente. Esta nota y estas fotos son en homenaje a ella. Paz en su tumba y los corazones de quienes la aman y la extrañan.



Las manos y la sonrisa que siempre la caracterizaron. FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA



FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA

Doña Carmen asistía a todo tipo de reuniones, siempre para aportar sus infinitos saberes sobre Santa Elena y su magia. En la gráfica, en un encuentro organizado por la Gerencia de Corregimientos, en el 2009.

Doña Carmen

La huerta estaba atada a tus manos.
Madre Tierra y tú una sola.
Era tu razón de ser, de sentir, de vivir.
Matrona conocedora de lenguajes únicos, susurrados por los leños encendidos del fogón.

Te contaban que pronto tendrías visita en tu casa.

Los vientos de lluvia, los vientos de verano y las nubes las leías traduciéndolas en las cabañuelas para sembrar y cosechar.

Desde el umbral de la puerta de la cocina, mirabas a lo lejos, sin temor a equivocarte, sabías cual de tus hijos llegaba a casa.

Todas las mujeres, sin excepción ninguna, son la bondad invisible del planeta tierra.

Guardadora respetuosa de tradiciones ancestrales, para obtener de la tierra las flores que atesorabas para luego exponerlas en las silletas que cargaste con orgullo por tantos años como silleterera por amor y convicción.

La huerta te guardó los llantos, tus alegrías, te vio niña, te hizo joven y te guarda ahora para siempre.

LA MUJER BRUTA SOY YO, desde el 2008 nos reunimos varias SEÑORAS de SANTA ELENA, para reconocernos ante el universo lo importantes, valiosas que somos como mujeres, dejando nuestras obligaciones por unas horas para ser nosotras mismas sin aprobaciones, sin miedos... pero hoy falta una de ellas y sentimos su ausencia inmensamente.

Para ella es este TE QUEREMOS.

Mujer Bruta
Margarita Lucía Gaviria Pérez

Vereda El Llano. Tel. 538 25 78 Celular 310 573 3409
Santa Elena, Medellín, Colombia.

Imagen elaborada por Walter Tamayo, idea original de Margarita Gaviria Pérez.



FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA

Su última participación en el Desfile de Silleteros fue en el 2009. Iba en la carroza de los mayores que ya no pueden desfilan por su edad o por estar enfermos. En la foto, como toda una reina de la fiesta, llena de flores, que tanto le gustaban.



FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA

Vestida con el atuendo de silleterera y aunque no desfiló, en ese 2009 siempre estuvo lista para posar, con mucha alegría y como si fuera una adolescente.



Y Dios debe ser silletero...

Eso dijo la silletera Martha Lucía Atehortúa para referirse al clima que hizo desde el 5 de agosto y también para el Desfile de Silleteros, teniendo en cuenta que en días previos había llovido tanto que muchos temían que se "aguara" también el desfile, acto principal de la Feria de las Flores. De acuerdo con ella, mucho calor, un hermoso día y una jornada especial se vivió en el Desfile de Silleteros 2011. Estuvimos acompañando a los silleteros y registramos los principales momentos, aquí se los traemos



Alba Nelly Soto, de la Vereda Mazo, le explica al jurado qué flores tiene su silleta: siemprevivas, claveles, rosas, entre otras.



Las silleteras junior. La belleza de sus rostros se enmarca en silletas de todos los colores y es objeto de miles de fotos.



Esperando. Caminando de arriba hacia abajo y viceversa mientras empieza el desfile. Al fondo, la cultura silletera en todo su esplendor.

FOTOS VIVIENDO SANTA ELENA



Sin descripción, el cansancio de este silletero que no encontró mejor lugar que la poca sombra de su silleta para descansar unos minutos antes de que el jurado llegue a escoger los finalistas. Y la foto lo dice todo, cansancio acumulado y entrega también.



El homenaje de Hernán Atehortúa, de la Vereda Pantanillo, al Joe, el único.



Una larga espera para esta joven que participaba por primera vez.



Ellas conversando, "qué más hacemos con esta espera tan larga", me dijeron!



Y las flores también sirven para esperar y esconderse. Aún así, entre flores, se ve el rostro de la joven.



Como superhéroes, cuidando sus obras. De izquierda a derecha, Mauricio Londoño, Diego Londoño y en primer plana, Martín Atehortúa hijo.



Y es que Dios debe ser sillettero. La de la frase fue Martha Lucía Atehortúa, a la izquierda. En el centro Rodrigo Alonso Sánchez y a la derecha Lucía Atehortúa.



Carmen Emilia Sánchez, de la Vereda El Cerro, hija de uno de los fundadores del desfile, David Sánchez.



Marta Elena Grajales Alzate, de la Vereda Piedra Gorda, con su silleta tradicional, ganadora este año del tercer puesto en esa categoría.



Las mayores que desfilan con silletas menos pesadas pero lo hacen para conservar la tradición.



Uno de los más jóvenes.



Don Bernardino Zapata Vargas, de la Vereda El Placer.



Mauricio Londoño, de la Vereda Barro Blanco, haciendo lo que acostumbra hacer en cada desfile, acercar la silleta a la gente que siempre es ubicada lejos de los silletteros. No se ven las flores pero el público, emocionado, tiró flores, tomó fotos y al unísono gritó, "Se lució Santa Elena se lució".



Y la comunidad no se ha quedado quieta

En el último mes se vienen dando diferentes acciones por parte de las organizaciones ambientales y la comunidad agremiada del Corregimiento de Santa Elena y zonas aledañas afectadas para frenar las obras del macroproyecto Túnel de Oriente



Abrazo a la montaña, realizado el pasado 12 de junio en el parque principal de Santa Elena.

Múltiples acciones vienen realizando, en el último mes, las organizaciones y ciudadanos preocupados por el proyecto del Túnel de Oriente. Varias de ellas centradas en las inconsistencias jurídicas de la iniciativa, con las herramientas de participación existentes. Otras, culturales y de recolección de firmas que complementan las jurídicas y legales. Dicen los voceros de estos movimientos comunitarios que consideran que por las vías legales hay mucho que hacer aún frente al proyecto, para lograr que sea suspendido y no iniciado. No creen que todo esté perdido, como piensan muchos de los habitantes de Santa Elena que aún no se suman a estas iniciativas. Afirman que, teniendo en cuenta las varias incongruencias e inconsistencias del proyecto, la ley debe resolver todos los recursos que la comunidad ha presentado y por eso no se quieren quedar callados ni quietos. Les presentamos un resumen de lo principal ocurrido en este último mes.

DENUNCIA PENAL

De acuerdo con el análisis jurídico que las organizaciones ambientalistas (las que habían demandado la nulidad de la licencia ambiental del proyecto en cuestión, en el 2003) estas consideran que por medio de un acto fraudulento y seguramente ilícito se logró la nulidad del proceso que se tramitaba en contra de la Licencia Ambiental para el Túnel Aburrá-Oriente. Ese acto, como lo señala la misma providencia del Consejo de Estado de 4 de mayo de 2011, consistió en la desaparición, ocultamiento o destrucción de la carpeta de correos de envío, que firmaba Adpostal como recibido del Tribunal Administrativo de Antioquia. Debido a la ausencia de dicho documento en los Archivos del Tribunal no se Certificó el envío de las comunicaciones al Departamento de Antioquia y a la Concesión Túnel de Aburrá-Oriente S.A. Conviene insistir en que el acto administrativo del Consejo de Estado no versó sobre los asuntos sustanciales de la licencia, la cual había sido

fallada como nula por el Tribunal Administrativo de Antioquia, sino por un vicio de forma en la notificación de los demandados (Adjuntamos de nuevo la Providencia del Consejo de Estado del 4 de Mayo del 2011, para que puedan consultarla fácilmente). Por tal motivo las organizaciones ambientalistas entablaron una denuncia penal ante la Fiscalía por acto fraudulento.

TUTELA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO

Dicen las organizaciones ambientales que "El proceso de licenciamiento del proyecto Túnel Aburrá Oriente urge un fallo de fondo, confirmando o negando la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia pues la forma en que se declara la nulidad del proceso no es ajustada al derecho y dilata un fallo sobre la legalidad de la licencia ambiental. Esta acción de tutela pide que se deje sin efectos la providencia del 4 de mayo de 2011 del Consejo de Estado, sección primera, en la que se declara la nulidad de todo lo actuado a solicitud de la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A, pues ella es violatoria de derechos fundamentales relacionados con el acceso a la administración de justicia y al debido proceso. Esta nulidad del proceso a los 8 años de interpuesta la demanda creó una situación que fue aprovechada por el Gobernador de Antioquia Luis Alfredo Ramos para firmar el acta de inicio de la fase II del Túnel de Oriente el pasado 28 de junio. Esta firma se da sin esperar un fallo de legalidad sobre la licencia ambiental. Las organizaciones ambientalistas que demandamos las resoluciones que conceden esta licencia desde el año 2003, consideramos que el Consejo de Estado tendría una grave responsabilidad en un posible descalabro de las finanzas del Departamento de Antioquia, en caso de no corregir esta equivocación y proceder como mandan la constitución y la ley, es decir, profiriendo un fallo de fondo acerca de la legalidad de las resoluciones 1764 de 2002 y 0948 de 2002 que otorgan licencia ambiental al proyecto Conexión vial Túnel Aburrá -

Oriente. Nos afirmamos en esta acción jurídica y en la defensa de la Montaña Tutelar de Santa Elena, de su parque ecológico regional Arví y el parque ecológico de Piedras Blancas, por sus valores culturales y ambientales, por la importancia ecológica al ser ella reservorio de agua y poseer gran variedad de flora y de fauna invaluable para la calidad ambiental de la vida en las ciudades que se expanden en los Valles del Aburrá y San Nicolás".

TUTELA INTERPUESTA POR MONTEVIVO

La Reserva Natural Montevivo interpuso una Acción de tutela ante el Departamento de Antioquia, Cornate y la Concesión Túnel Aburrá - Oriente S.A., para exigir que la Autoridad Ambiental Rionegro - Nare, Cornare suspenda o revoque mediante resolución motivada la licencia ambiental concedida y sus ajustes, como también que se detenga la segunda fase del proyecto denominado Túnel Aburrá - Oriente con fundamento en el incumplimiento de los requisitos que debía cumplir y la violación al debido proceso por no solicitar el consentimiento previo del titular de la Reserva Natural. Esta tutela se presentó como mecanismo transitorio, a fin de evitar un perjuicio irremediable sobre el medio ambiente, la participación ambiental, ciudadana y comunitaria que tienen los/as titulares de las Reservas Naturales y el debido proceso que debe imperar en toda actuación administrativa; para que mediante los trámites previstos en los Decretos 2951 de 1991 y Decreto 306 de 1992, reglamentarios del artículo 86 de la Constitución Nacional, los mencionados derechos sean protegidos, contra la violación y amenaza por parte de los accionados a través de actos y omisiones en el trámite de Licencia Ambiental para el proyecto Conexión Vial Aburrá - Oriente.

ACCIÓN SANCIONATORIA ANTE EL MINISTERIO

Las organizaciones ambientalistas que demandaron las resoluciones que conceden esta licencia desde el año 2003, solicitaron acción sancionatoria ante el Mi-

Concejo de Medellín manifestó inquietudes

El Concejo de Medellín, en su sesión plenaria del 1º de julio, discutió los pro y contra del Megaproyecto Túnel de Oriente. Durante las intervenciones en la plenaria, algunos concejales admitieron tener múltiples inquietudes por el desarrollo del proyecto, expectativas compartidas por la comunidad, la Personería y las organizaciones académicas, ambientales y comunitarias.

La plenaria se realizó por iniciativa de las bancadas del Movimiento Alianza Social Independiente, Partido de la U y Polo Democrático Alternativo.

El concejal Luis Bernardo Vélez Montoya, cabeza de la bancada de la ASI, solicitó la realización de una audiencia pública ambiental requerida desde la Personería, las ONG, el Concejo de Medellín y la Procuraduría Ambiental para que se cite a Cornare, con el fin de que explique lo referente a las licencias ambientales del proyecto.

El concejal Carlos Alberto Ballester Barón afirmó que no se debe invertir 1 billón de pesos en obras que no sirven a la sociedad, especialmente si se tiene en cuenta, que aún faltan algunos proyectos por terminar y el presupuesto se está acabando. El concejal Jesús Anibal Echeverri Jiménez consideró que el Túnel de Oriente no se debe hacer en estos momentos.

El Gerente de Aguas EPM, Francisco Javier Piedrahita, afirmó que los estudios muestran que el túnel puede absorber 200 litros de agua por segundo de las cuencas hídricas del sector que abastecen parte de la población aledaña, razón por la cual es necesario un plan de prevención, mitigación y recuperación de aguas.

A la sesión asistieron el subdirector de Planeación, Juan Diego Lopera; el secretario de Desarrollo Social, Carlos Andrés Pérez; el director del Área Metropolitana, Mauricio Faciolince; el subdirector de Entes Territoriales EPM, Juan David Echeverry; el diputado Jorge Gómez; el profesor de la Universidad Nacional, Guillermo Maya; el ingeniero Consultor, Jorge Suaza; el director Regional de Ecofondo, Javier Márquez; el abogado de Ecofondo, Gustavo Giraldo; el director de Concesiones de Antioquia, Rodrigo Caicedo y representantes del Movimiento Comunitario Por el Agua y por la Vida y de la Veeduría Ciudadana.



Sesión del Concejo de Medellín, el pasado 1º de julio, en la que se debatieron los aspectos del proyecto. Foto Cortesía Veeduría Ciudadana al Túnel de Oriente.

nisterio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y exigieron la suspensión de la obra y la cancelación de la resolución 112 - 07 41 de febrero de 2010 de Cornare, la cual acoge información relacionada con la actualización al diseño del proyecto que viene acompañada a su vez por un ajuste al plan de manejo ambiental. La licencia ambiental otorgada, según la resolución 0928 emanada del entonces Ministerio del Medio Ambiente afirma que la licencia concedida es exclusiva para el proyecto que describe en la resolución 1764 de 2002. Es decir, los cambios al diseño del proyecto y sus ajustes al plan de manejo ambiental no hacen parte

de la licencia previamente otorgada y necesitan un nuevo proceso de licenciamiento.

Dicen las organizaciones que "El incumplimiento de las normas ambientales ha sido una constante en éste trámite, situación que no sólo afecta el cumplimiento formal del acto administrativo que otorgó el permiso para impactar el ambiente, los ecosistemas y la vida de las poblaciones ubicadas en el territorio afectado por este megaproyecto, sino que trasciende al ámbito de los derechos fundamentales generando una evidente amenaza al ambiente sano, al derecho a la participación y a la vida en condiciones dignas".



Gerencia de Concesiones aclaró inquietudes sobre el túnel

En relación con un informe anterior publicado por VIVIENDO SANTA ELENA sobre el proyecto Túnel de Oriente, la Gerencia de Concesiones solicitó hacer algunas aclaraciones a los principales temores de la comunidad que, por motivos de espacio, no habíamos publicado antes

El Gerente de Concesiones del Departamento de Antioquia, Rodrigo Caicedo Villegas y el Gerente de la Concesión Túnel Aburrá-Oriente S.A., Jaime Ramírez Ossa, junto con el equipo de ingenieros, explicaron varias de las inquietudes que ha presentado la comunidad sobre las obras e impactos del proyecto Túnel de Oriente. Las presentamos tal cual las expuso el funcionario a VIVIENDO SANTA ELENA y de manera textual.

- "De todas las obras de ingeniería civil, la obra que menos impacto ambiental produce es un túnel. Es la que conjuga más con el ambiente."
- "En la licencia ambiental se evalúan todos los riesgos que se puedan presentar y se les da una valoración. Dentro de la licencia también están contemplados cuáles son los programas de mitigación de cada uno de ellos."
- "La gente de Santa Elena tiene todo el derecho a expresar su temor de que por la apertura del hueco el agua se infiltre, porque ese es uno de los riesgos, de los principales y eso se analizó. En la licencia ambiental se toca el punto y se presentan las obras de mitigación que tiene que hacer el constructor para que eso no pase."
- "La ingeniería ha avanzado mucho en los últimos 50 años, incluso desde que hicimos el Túnel de Occidente por ejemplo a hoy. Los túneles hoy se pueden construir impermeables."
- "Se habían estudiado varias alternativas para este túnel. Todas tienen su impacto ambiental, pero también su estudio de manejo ambiental, esos reposan desde el principio en el Ministerio del Medio Ambiente, que era el que recibía y supervisaba esos documentos antes de crearse las Corporaciones Autónomas Regionales. Eso eran en su momento los Diagnósticos Ambientales de Alternativas."
- "Relación costo-beneficios: una vía eficiente y segura, ahorro de tiempo en transporte hacia el Oriente, protección del medio ambiente. Evaluan-

do desde distintos puntos se calcula que el ahorro de tiempo es de 26 minutos".

- "Hay un ejemplo para nosotros de que se puede hacer impermeable, de un túnel por debajo del mar, de 53 kilómetros, entre dos islas en Japón, el de Seikan. Está el otro túnel del Canal de la Mancha. Todas las ciudades del mundo tienen túneles por debajo de los ríos".
- "Sabemos que eso puede pasar, en ese sentido la gente de Santa Elena tiene razón. Lo que no conocen es lo que se va a hacer para tener un túnel impermeable, porque la ingeniería ya cambió".
- "Un túnel no produce el impacto de otras obras y por eso se ha convertido en la infraestructura predilecta en el mundo".
- "Hemos estudiado que sobre las quebradas y fuentes de agua va a ser mínimo, porque la profundidad mínima del túnel es de 400 metros. Hay 4 capas de terreno y el túnel va por la roca no sobre las capas vegetales. Vamos a trabajar un método de construcción del túnel seco, que consiste en detectar desde el mismo frente de excavación los posibles sitios por donde puede entrarle agua al túnel. Se hace una perforación previa antes de romper, para verificar qué se va a encontrar. Cuando aparece el agua se maneja algo que se llama pre-inyecciones de cemento para llenar esas fisuras y evitar que el agua entre al túnel. En Colombia es el primer túnel que se hará así".
- "En Occidente hay problemas con la vía, no con el túnel, no se trataron los taludes, se interrumpieron fuentes de agua, pero el túnel no tiene problemas. Por ejemplo, la comunidad de Naranjal, de San Cristóbal, que está encima del túnel. Ellos dicen que se les acabó el agua y les dijimos que les íbamos a hacer un acueducto y decidieron cambiar el acueducto por dos obras (arreglo de la vía y una placa deportiva)".
- "Para el de Oriente, hay algo nuevo en Colombia y es que se va a perforar con equipos digitales computables y se cargará con detonación electrónica. Eso significa que la voladura será manejada y controlada desde un computador, o sea super sensible y eso dice que no hay ondas sobrantas de detonación".
- "Las fallas son normales y las vamos a tener en cuenta para la construcción las vamos a detectar con esa perforación previa".



La Gerencia de Concesiones afirma que impactos sí hay, que los reconocen, pero afirma que están calculados e incluidos en los estudios para la mitigación. La comunidad de Santa Elena teme por sus aguas y sus fuentes más representativas. La de la foto, La Cascada que se forma con la Quebrada Santa Elena.

- "Nosotros rompemos, por ahí pasaba un agua, nosotros la frenamos para que no se meta por el túnel, es muy probable que cambie de curso, pero eso lo hacía antes, puede que cambie el recorrido".
- "Allá hay unos acueductos, que tenemos que verificar si hay permisos de concesión, hay varios ilegales. Si se formalizan, pueden reclamar pero si son piratas no. Nuestro objetivo es mínimos problemas con la comunidad en el aspecto agua, tenemos aforadas todas las quebradas y desde hace unos años y le estamos haciendo seguimiento con las variaciones del clima."
- "Sería irresponsable decir que no hay impactos, los hay y para eso se incluye la mitigación, tal como lo señalan los estudios que se hicieron para el ajuste a la licencia. Tenemos licencia ambiental porque están contemplados los impactos, de lo contrario Cornare no nos hubiera dado licencia. Para la mitigación de esos impactos ambientales se tienen 13 mil millones de pesos."
- "En Santa Elena están cayendo por lluvia entre 2.600 y 3.000 milímetros de agua anuales en los últimos años y la evaporación es del orden de 600. La diferencia se queda en la superficie, por eso tienen tan buena agua. Ahí tienen una ventaja".
- "La gente de Santa Elena no va a utilizar el túnel porque no le sirve, el que quiere paisaje se puede ir por otra vía y el que quiere rapidez se va por el túnel. Y la de Santa Elena seguirá siendo utilizada como el acceso principal al corregimiento, como se hace hoy. La vía sigue dentro de la Concesión, el Departamento nunca ha evadido la responsabilidad sobre esa vía. Pero hoy la vía tiene muchos problemas y lo ideal sería hacer un convenio

aporte al mantenimiento de esa vía".

- "Nosotros hicimos un ajuste sobre la licencia y se hizo un estudio. En febrero 15 del 2010, Cornare aprobó la licencia ambiental con el ajuste presentado por la Gobernación, mediante Resolución 112-0741. Se actualizaron los estudios y se cambió el acceso en Medellín. Con el nuevo trazado que entra por Santa Elena no vamos por ninguna zona de reserva, no afectamos ninguna urbanización".
- "Hay que comprar predios en el seminario, en los portales y en el empate con la glorieta, son 47 predios, es bajo el impacto."
- "Estamos elaborando el programa de socialización. Hemos presentado el proyecto a miles de personas y en Santa Elena se pretendió presentarlo en el 2010 pero fueron fallidos, no llegó nadie. La licencia ambiental nos exige que debemos hacerlo 2 meses antes de iniciar obras."
- "Habrá atención con la comunidad, participación comunitaria con líderes y otra parte institucional. Debemos informar de manera clara y oportuna y tramitar inquietudes. Brindar herramientas para la participación, ofrecer información a los líderes para que ayuden en su difusión en las comunidades y mecanismos de interlocución de las diferentes organizaciones".

"No se seca el agua": Cámara Colombiana de la Infraestructura

Mediante un comunicado público, la Cámara Colombiana de Infraestructura seccional Antioquia afirmó que la construcción del Túnel de Oriente no secará las fuentes hídricas en las veredas del Corregimiento de Santa Elena. De igual forma, esa organización recordó que Colombia debe modernizar su infraestructura vial para atender adecuadamente los Tratados de Libre Comercio y su crecimiento económico futuro, con estructuras modernas, confiables y eficientes. Afirmó que "Las técnicas en construcción de túneles en el mundo han avanzado mucho, especialmente en los últimos 10 años. En la actualidad no se cometen los errores del pasado y se controlan prácticamente todas las variables con sistemas electrónicos, minimizando así su impacto ambiental." "En Europa, Asia y buena parte de los Estados Unidos, las autopistas están siendo construidas con estos sistemas y ambientalmente son la solución para impactar muy poco o nada, tanto que hoy la política es ampliar a dos tubos todos aquellos antiguos túneles que sólo contaban con uno." Además, la Cámara Colombiana de la Infraestructura reiteró su posición frente a la necesidad de la construcción del Túnel Oriente. "Los estudios de un túnel para conectar los valles de Aburrá y San Nicolás se empezaron a adelantar desde 1966, por insinuación de nuestros ancestros visionarios cuando el tráfico era de tan sólo 600 vehículos por día, hoy tenemos más de 32 mil vehículos y todavía hay quienes sostienen que no es prioridad. (y el parque automotor del país crece a tasas superiores del 30%/año)."



Los artículos y opiniones publicados en las páginas de opinión del PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA son responsabilidad única y exclusiva de sus autores y no comprometen el pensamiento ni la filosofía del periódico. La información aquí consignada se puede reproducir citando la fuente.

Los juegos del poder

POR MAURICIO JARAMILLO VELÁSQUEZ *

Hace rato que vengo jalonando procesos comunitarios en Santa Elena y la verdad nunca antes me había sentido tan cansado y apesadumbrado, porque últimamente me llegan al pensamiento las palabras del poeta "...mi esfuerzo vano - estéril mi pasión..." y sobre todo aquellas de que "todo pueblo tiene el gobierno que se merece". Y a pesar de que trato de hacer a un lado la pereza y el fastidio que me da empujar este muerto, que no es mío y sin embargo me lo eché al hombro, a veces me dan ganas de tirar todo a la basura y seguir mi vida tranquilo, como siempre lo he hecho, preocupándome sólo por lo mío y sin mirar más allá de mis narices, como hace todo el mundo aquí en Santa Elena.

Pero veo a mis alumnos de teatro y siento que, lamentablemente, son tan parecidos a sus progenitores: necios, egoístas, chismosos y manipuladores, que me dan ganas de llorar. Pero veo que a la vez son tan brillantes, generosos, prudentes, confiables y nobles que, con un simple gesto me reconcilian con la vida y me hacen creer que es sí posible seguir soñando.

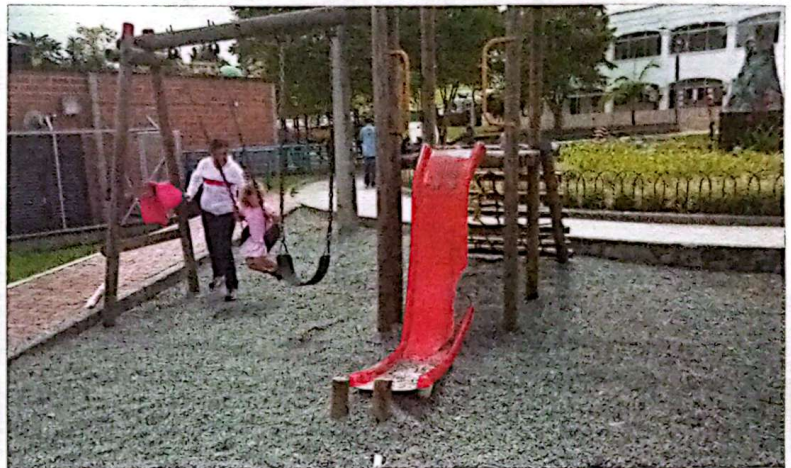
¿Soñando?... y soñando con qué? Soñando con una comunidad unida alrededor de sus deseos y aspiraciones, dispuesta a darlo todo por proteger su terruño y sobre todo dispuesta a defender su patrimonio ambiental de aquellos que pretenden usufructuarlo, dañarlo y apoderarse de él, con el único fin de malversarlo y convertirlo en quimeras de oro e ilusiones de poder, que no conducirán sino irremediablemente a más penurias y más sufrimiento.

¿Cómo hacer para que una comunidad se haga dueña de sí misma y se empodere de su territorio, de sus anhelos y sus esperanzas? Que simplemente no se resigna a aceptar el destino que otros le señalan y todo por aquello de que "... si así lo ordenan los poderosos, así tiene que ser, uno no puede hacer nada y ¡el que manda! ¡Manda!, así mande mal...", me resisto a creer esto y a que los líderes y lideresas de Santa Elena, lo repitan y lo repitan, condenándose ellos mismos y a sus coterráneos al inmovilismo (resistencia al cambio) y a la resignación, "... eso ya está firmado, y eso viene de por allá arriba y ahí no hay nada que hacer...". Esa clase de liderazgo es inútil y acomodado, se la pasan de reunión en reunión, en diálogos de sordos, donde nadie escucha a nadie y al final salen todos convencidos de que lo que cada uno dijo fue lo mejor y que ellos y sólo ellos tienen la razón. ¿La razón de qué? Santaelenenses, ha llegado la hora del cambio, no es el momento de defender sólo lo mío, es el momento de defender lo nuestro, por que lo tuyo es mío y lo mío es vuestro, el planeta es de todos, no de algunos, el aire es de todos y todos respiraremos la misma mierda si no lo cuidamos y el agua, la bendita agua también es tuya, es mía y de aquel, de José y María, de Juan y de usted...

El Movimiento Comunitario Por el Agua por la Vida No al Túnel de Oriente es simplemente el grito de una comunidad, que responde a un atropello que los dueños del poder quieren poner en marcha, vulnerando los derechos fundamentales de los más débiles, en una demostración de soberbia, orgullo y desvergüenza que raya en la locura, pues como dice el refrán popular "Idiota es aquel que ensucia el agua de la que bebe". En un mundo en el que el futuro está señalado por la guerra por el agua, aquel que desperdicia la que tiene no tendrá un mañana y si nuestros gobernantes no lo quieren entender nosotros, el pueblo que los eligió, estamos obligados a decirselos y a hacérselos entender. Si a pesar de todo se empeñan y quieren seguir adelante, al menos nos quedará la dignidad y la vergüenza y cuando se hayan caído por el desfiladero al que nos quieren llevar, con los ojos vendados, les podremos decir con la frente en alto, ustedes son los culpables, nosotros se los advertimos, si les queda algo de vergüenza moral, indemnícennos, restitúyanos, compénsennos, mitíguennos, devuélvanos algo del paraíso que alguna vez tuvimos y al que ustedes vilmente con su corazón mercenario más de una vez vendieron al mejor postor, por no querer pensar como dice la ley 99 de 1993 (Ley del Medio Ambiente) que es mejor prevenir que lamentar.

* Ingeniero Civil - Director de Teatro,
Comisión de Comunicaciones Movimiento Comunitario
Por el Agua por la Vida No al Túnel de Oriente.

Foto del mes



No preocupa

Este deslizador se dañó hace varios meses y a nadie parece preocuparle. No hay arreglo a la vista y de nuevo, son los niños los perjudicados pues cada vez se van quedando sin lugares para jugar. Recuérdese que la otra zona del parque infantil se inunda cuando llueve fuertemente. Ojalá a alguien, de las entidades oficiales del corregimiento o a los líderes de la Junta Administradora Local, se le ocurra solicitar oficialmente el arreglo de estos juegos.



Tampoco tiene doliente

La foto lo dice todo. Este hueco no ha sido cubierto y es un gran peligro, especialmente por la zona en la que está, en pleno parque principal. Ya hace unos días se fue un carro y casi hay lesionados. Se requiere urgencia para resolver la situación, antes de que haya algo que lamentar. Esperemos que no.

Reflexiones

COLABORACIÓN DE
CARLOS ALBERTO ALVAREZ ACOSTA

Normalmente los seres humanos nos acostumbramos a vivir dejando pasar a nuestro lado las cosas hermosas y sencillas que a diario nos rodean. Vivimos sumergidos en nuestro trabajo y en los problemas que el día a día nos depara, nos volvemos rutinarios, soberbios y esclavos de nosotros mismos, no aprovechamos nuestra existencia para vivirla plenamente. Artículo sacado del libro "La Culpa es de la Vaca" anécdotas, parábolas, fabulas y reflexiones sobre el liderazgo. Compiladores: Jaime Lopera Gutiérrez y Marta Inés Bernal Trujillo.

LA MARIONETA

"Si por un instante Dios se olvidara de que soy una marioneta de trapo, y me regalara un trozo de vida, posiblemente no diría todo lo que pienso, pero en definitiva pensaría todo lo que digo. Daría valor a las cosas no por lo que valen, sino por lo que significan. Dormiría poco y soñaría más; en-

tiendo que por cada minuto que cerramos los ojos, perdemos sesenta segundos de luz.

Andaría cuando los demás se detienen, despertaría cuando los demás duermen, escucharía mientras los demás hablan y cómo disfrutaría de un buen helado de chocolate...

Si Dios me obsequiara un trozo de vida, vestiría sencillo y me tiraría de bruces al sol, dejando al descubierto no solamente mi cuerpo, sino mi alma.

Dios mío, si yo tuviera un corazón escribiría mi odio sobre el hielo y esperaría que saliera el sol.

Pintaría con un sueño de Van Gogh sobre las estrellas un trozo de Benedetti; y una canción de Serrat sería la serenata que le ofrecería a la luna. Regaría con mis lágrimas las rosas, para sentir el dolor de sus espinas y el encarnado beso de sus pétalos.

Dios mío, si yo tuviera un trozo de vida...

No dejaría pasar un solo día sin decirle a la gente que quiero, que la quiero. Convencería a cada mujer y hombre de que son mis favoritos y viviría enamorado del

amor.

A los hombres les probaría cuán equivocados están al pensar que dejan de enamorarse cuando envejecen, sin saber que envejecen cuando dejan de enamorarse.

A los viejos, a mis viejos, les enseñaría que la muerte no llega con la vejez sino con el olvido. Tantas cosas he aprendido de ustedes, los hombres...

He aprendido que todo mundo quiere vivir en la cima de la montaña, sin saber que la verdadera felicidad está en la forma de subir. He aprendido que cuando un recién nacido aprieta con su pequeño puño por vez primera el dedo de su madre, lo tiene atrapado para siempre.

He aprendido que un hombre únicamente tiene derecho de mirar a otro hombre hacia abajo cuando ha de ayudarlo a levantarse.

Son tantas cosas las que he podido aprender de ustedes, los hombres, pero finalmente no me servirán de mucho porque cuando me guarden dentro de ésta maleta con las demás marionetas, estaré muriendo..."



La historia de "Parce"

Un perro bueno, sensible, humilde e inteligente (capítulo 1)

POR FRANCISCO A. GONZÁLEZ J.

Quiero contarles una historia muy hermosa que conocí recientemente acerca de un perro que fue encontrado en una de las veredas de Santa Elena por un humilde campesino que laboraba arando sus tierras. En medio de la jornada se encontró de repente con un pobre perro atado a un árbol con una cabuya, hambriento, sediento y asustado. Le ladraba con desespero como pidiéndole ayuda, ya que además se veía herido en una de sus patas y presentaba un estado deplorable con llagas en su piel y una herida sangrante en un costado.

Alberto, un campesino de mediana edad y con un noble corazón, pensó que ese animal humillado y abandonado merecía una mejor suerte, ya que se trataba de un ser vivo, noble animal que sólo le pedía una oportunidad para seguir viviendo...

Recordó que en la escuela le habían enseñado que los animales son la mejor compañía que tiene el hombre en su vida sobre la tierra y además amaba la frase: "El mejor amigo del hombre es el perro".

SOLIDARIDAD

Lo primero que hizo Alberto, antes de liberar al can, fue sentarse muy cerca de él, ganándose poco a poco su confianza. Luego se acercó un poco más y le ofreció un pedazo de pan que sacó de su mochila. El asustado perro primero quiso huir, pero la cabuya atada al árbol no se lo permitió. Cuando olisqueó el pan que Alberto le ofrecía, se tranquilizó un poco, se acercó tímidamente al mendrugo de pan... y sin pensarlo dos veces lo arrancó de la mano de Alberto y se lo tragó con todas sus ganas. Esperó ansioso el segundo bocado y luego el tercero. Alberto entonces le trajo una taza con agua que recogió de la quebrada y el perro bebió y bebió hasta calmar su sed. Ya el



FOTO ANA ISABEL RIVERA P.

Los perros deben ser queridos y cuidados como un miembro más de la familia y con toda la consideración que eso implica. Pastor Collie (Gandalf) y Beagle (Agatha).

perro estaba más tranquilo y empezó a moverle la cola a Alberto y a querer jugar con él...

Alberto tampoco lo dudó dos veces. Cortó la cabuya con su machete y decidió llevárselo a su casa para prestarle los primeros auxilios y darle un albergue por esa noche, mientras decidía qué hacer con él.

Cuando perro y campesino llegaron a la humilde vivienda de Alberto, éste se dedicó primero que todo a la curación de las heridas, aunque debió hacerlo con mucho cuidado y paciencia debido al miedo y al dolor del perro. Luego le sirvió un plato moderado de arroz con un poco de caldo tibio. Alberto sabía que no podía darle una porción de alimento muy grande, ya que había aguantado tanta hambre en su cautiverio, que probablemente una comida abundante le haría daño a su sistema digestivo y podría hasta fallecer por dicha causa.

Finalmente, el perro se quedó dormido, saciado y feliz. Se sintió feliz por tener una nueva familia... por tener compañía y calor de hogar... Se quedó soñando con hombres buenos y con un tazón de arroz con caldo tibio para

el desayuno...

Alberto estuvo mirándolo largo rato y oyó cómo suspiraba enroscado en un costal y recordó que existe, gracias a Dios, un Estatuto Nacional de Protección Animal o Ley 84 de 1989 como dicen los abogados y que uno de sus artículos dice así: "Toda persona está obligada a respetar y abstenerse de causar daño o lesión a cualquier animal. Igualmente debe denunciar todo acto de crueldad cometido por terceros de que tenga conocimiento..."

Alberto no entiende por qué un ser humano puede demostrar tanta crueldad con un animal, tratándolo como si no tuviera sentimientos, como si no se diera cuenta de que su mejor amigo es quien lo golpea y lo abandona, amarrándolo a un árbol... Luego pensó en qué iba a hacer con el perro, ya que él es un hombre pobre y humilde y no tiene con qué sostenerlo... Adoptar un perro es un asunto muy serio, es de mucha responsabilidad, tiene sus costos, hay que pensarlo muy bien...

Próxima entrega: Alberto tiene que decidir qué hacer con el perro.

Reflexión

A vivir como perros

¿Te has preguntado, por qué los perros viven menos que las personas? Aquí la respuesta (por un niño de 6 años).

Siendo un veterinario, fui llamado para examinar a un sabueso irlandés de 10 años de edad llamado Belker. Los dueños del perro, Ron, su esposa Lisa y su pequeño Shane, estaban muy apegados a Belker y estaban esperando un milagro. Examiné a Belker y descubrí que estaba muriendo de cáncer. Le dije a su familia que no podríamos hacer ya nada por Belker y me ofrecí para llevar cabo el procedimiento de eutanasia en su casa. Hicimos los arreglos necesarios, Ron y Lisa dijeron que sería buena idea que el niño de 6 años, Shane observara el suceso. Ellos sintieron que Shane podría aprender algo de la experiencia.

Al día siguiente, sentí la familiar sensación de un nudo en mi garganta cuando Belker fue rodeado por la familia. Shane se veía tranquilo, acariciaba al perro por última vez, y yo me preguntaba si comprendía lo que estaba pasando. En unos cuantos minutos Belker se quedó dormido, prácticamente para ya no despertar.

El pequeño niño parecía aceptar la transición de Belker sin ninguna dificultad o confusión. Nos sentamos todos por un momento preguntándonos el porqué del lamentable hecho de que la vida de las mascotas sea más corta que la de los humanos.

Shane, que había estado escuchando atentamente, dijo: "yo sé la causa". Sorprendidos, todos volteamos a mirarlo. Lo que dijo a continuación me maravilló, nunca he escuchado una explicación más reconfortante que ésta.

Este momento cambió mi forma de ver la vida. Él dijo: "La gente viene al mundo para poder aprender cómo vivir una buena vida, cómo amar a los demás todo el tiempo y ser buenas personas, ¿verdad?" El niño de 6 años continuó...

"Bueno, como los perros ya saben cómo hacer todo eso, pues no tienen que quedarse por tanto tiempo como nosotros..."

Esta es la reflexión, que vale la pena compartir:

Un perro:

- Vive sencillamente.
- Ama generosamente.
- Quiere profundamente.
- Habla amablemente.
- Trata bondadosamente.

Recuerda, si un perro fuera tu maestro, aprenderías cosas como:

- Cuando tus seres queridos llegan a casa, siempre corre a saludarlos.
- Nunca dejes pasar una oportunidad para ir a pasear.
- Deja que la experiencia del aire fresco y del viento en tu cara sea de puro éxtasis.
- Toma siestas.
- Estírate antes de levantarte.
- Corre, brinca y juega a diario.
- Mejora tu atención y deja que la gente te toque.
- Evita morder cuando un simple gruñido puede ser suficiente.
- En días cálidos, recuéstate sobre tu espalda en el pasto.
- Cuando haga mucho calor, toma mucha agua y recuéstate bajo la sombra de un árbol.
- Cuando estés feliz, baila alrededor y mueve todo tu cuerpo.
- Deléitate en la alegría simple de una larga caminata.
- Sé leal.
- Nunca pretendas ser algo que no eres.
- Si lo que quieres está enterrado, escarba hasta que lo encuentres.
- Cuando alguien tenga un mal día, quédate en silencio, siéntate cerca y suavemente hazles sentir que estás ahí.
- Bonita enseñanza canina, no crees? entonces ... ¡A vivir como perros!

Enfoca los problemas como lo haría un perro:

"Los miras, los olfateas y si no te los puedes comer o coger... lo meas y te vas..."

Una omisión con el Anolis

En la edición pasada, por un error involuntario, publicamos una información sin créditos. Lejos está VIVIENDO SANTA ELENA de producir contenidos con semejante calidad y más sobre temas ambientales, los cuales no dominamos y que tampoco, bajo ninguna circunstancia queremos apropiarnos. Sin el concurso de los estudiantes del Programa de Gestión Ambiental del Sena y el apoyo decidido de la profesora que los acompaña, Juliana López Marulanda, publicar contenidos como el

anterior, sobre el Anolis, especie en vía de extinción en el corregimiento, hubiera sido imposible. A propósito de esto, los chicos seguirán hablando en cada edición de alguna especie que debemos cuidar. De igual forma, por asuntos de diseño, también en la edición anterior se cortó el crédito de las fotos del Anolis, que fueron facilitadas por David Ocampo. Presentamos sinceras disculpas a quienes intervinieron con esta información, si acaso les causamos algún perjuicio. Vale decir que el equipo que ha gestionado esta información está compuesto por Wilmer Ricardo Urda, Mateo Atehortúa, Heidy Beltrán y Laura Valencia.



Foto DAVID OCAMPO



Este medio es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes del Corregimiento Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín.



Alcaldía de Medellín



Sembrando para mejorar la calidad de vida

La Red de Viveros Comunitarios de Medellín es una agrupación de diez organizaciones comunitarias de base que trabajan en el desarrollo de programas y proyectos dirigidos a la protección, restauración y optimización de la gestión ambiental del territorio. Promueve la educación ambiental, la participación comunitaria, la investigación y la aplicación de buenas prácticas ambientales. Se desarrolla desde el año 2008 promovido y coordinado por la Secretaría del Medio Ambiente de Medellín y busca la consolidación desde lo ambiental, social y empresarial de cada una de las organizaciones que respaldan los viveros.



En estos tres años y medio de proceso se han consolidado las organizaciones como empresas comunitarias prestadoras de servicios ambientales. También se ha logrado producir, durante las tres fases anteriores, 330 mil plantas entre nativos y ornamentales, que hoy en día embellecen nuestra ciudad.

Ya hoy son más de 100 personas las que se favorecen con el proyecto: viveristas y sus familias, vecinos y personas cercanas a los viveros comunitarios.

Para este 2011, en la cuarta fase del proyecto tenemos en la agenda de la red un excelente programa de acompañamiento, buscando dejar organizaciones empresariales

y grupalmente fortalecidas, para así de cierto modo garantizar su permanencia en el tiempo. En los objetivos de la red se encuentran: producir el material vegetal nativo para los proyectos de siembra del municipio; generar condiciones de empleo óptimas para los integrantes de las organizaciones comunitarias; ser líderes en el manejo integral de los recursos naturales y los residuos sólidos, mejorando la calidad de vida del ser humano y su medio ambiente; participar en espacios de planeación local y regional y crear tejido social y trabajo comunitario.

En el corregimiento de Santa Elena se encuentran ubicados 2 de los 10 viveros de la red. El Vivero Planta Sana, ubicado en el parque central del corregimiento y respaldado por la organización Cooperativa Agropecuaria de Santa Elena, Coopasana. Y el Vivero Bosques Vivos, de la vereda Mazo, respaldado por la asociación Arpse.



FOTOS CORTESÍA RED DE VIVEROS COMUNITARIOS DE MEDELLÍN.

Plan Especial de Ordenamiento inició fase II

El Plan Especial de Ordenamiento Corregimental (PEOC) de Santa Elena, es una herramienta de planificación territorial a escala intermedia, que complementa y desarrolla el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en el componente rural y aporta significativamente al ordenamiento del territorio municipal y regional, como instrumento de planificación y gestión del Corregimiento. Este Plan Especial pretende orientar desde el ordenamiento territorial, el desarrollo económico, ambiental, social y político administrativo del corregimiento.

El Plan Especial de Ordenamiento Corregimental de Santa Elena, se viene desarrollando en dos fases: en la primera fase del PEOC de Santa Elena, desarrollada entre octubre de 2009 y mayo de 2010, se logró elaborar una herramienta de diagnóstico propositivo, en el que se plantean imaginarios alternativos de futuro: el tendencial, el deseado y el posible, desde las dinámicas territoriales y las aptitudes del corregimiento.

La segunda fase de formulación y socialización del Plan Especial de Ordenamiento Corregimental de Santa Elena, se constituye mediante un Convenio de Asociación entre el Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín y la Fundación Grupo HTM (Hábitat, Territorio y Medio Ambiente). Con esta alianza se pretende, a partir de los resultados del diagnóstico propositivo, concretar el ordenamiento territorial del Corregimiento como instrumento de planeación territorial, así como también el de obtener los insumos necesarios para el proceso de revisión y ajustes al POT vigente.

La formulación del PEOC es un instrumento efectivo de planificación territorial, en el que se articulará lo dispuesto en otros instrumentos de planificación como el Plan de Desarrollo Turístico, Cultural, Plan Especial de Protección Patrimonial, Plan de Espacio Público y Equipamiento, entre otros.

Es importante que las y los santaelenenses acompañen el proceso de construcción del Plan Especial de Ordenamiento Corregimental de Santa Elena, de manera conjunta puede lograrse un avance representativo en la planificación territorial de la ruralidad de Medellín, de manera que se aporte al desarrollo social, económico, ambiental y político del territorio con miras al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del Corregimiento de Santa Elena.

Para quienes estén interesados en conocer más información al respecto pueden comunicarse al número telefónico 230 87 20 o escribir al correo peocsantaelena@grupohm.org

Un San Isidro muy productivo



El pasado 26 de junio del 2011 se realizó en el parque central del corregimiento el Bazar de San Isidro de la Parroquia de Santa Elena. El objetivo era recolectar fondos para las necesidades y actividades de la parroquia. Durante una jornada muy productiva, después de sacar los gastos y las inversiones, se recolectaron aproximadamente 3 millones 600 mil pesos. El padre Rodrigo David agradeció a la comunidad del corregimiento el compromiso y la solidaridad.

20

años

Manejo Integral del Agua para el Consumo Humano

Calidad de vida para la comunidad

En estos 20 años:

- Se han construido 18 acueductos verticales.
- Cerca de 12 mil familias beneficiadas con agua potable.
- Aproximadamente 17 mil familias con sistemas de saneamiento básico.
- Se han generado 3.000 empleos directos.



Mazo todavía espera soluciones

La comunidad de la Vereda Mazo, un año después de la demolición de su sede mutual en junio del 2010, aún espera que la Administración Municipal le concrete por escrito soluciones sobre el reemplazo de ese espacio comunitario. El pasado 12 de junio marcharon para no olvidar y siguen solicitando respuestas por parte de la Alcaldía de Medellín

Por VIVIENDO SANTA ELENA

Un año ha transcurrido desde que la comunidad de la Vereda Mazo vio cómo maquinaria del Municipio de Medellín demolía su sede mutual. Este espacio era utilizado para realizar las velaciones de sus muertos, pero también para reuniones comunitarias y actividades lúdicas y culturales de beneficio para todos los habitantes de la vereda. El dolor lo causaron entonces, junto con la demolición de la sede, además la utilización de maquinaria pesada, así como de tanquetas y Esmad (Escuadrón Móvil Antidisturbios) por parte de la Policía local. La comunidad siempre ha reiterado que es un grupo pacífico, que pretende reclamar sus derechos usando la ley y las herramientas de participación que ofrece la Constitución Nacional y, nunca, de ninguna manera, generar disturbios al interior de actividades planeadas por ellos. Así lo han manifestado líderes de la Mesa de Desarrollo Local de Mazo y personas de la vereda, que insisten, en su condición pacífica y tranquila. Afirman que dicha pasividad y tranquilidad ha sido violentada por la falta de concertación y verticalidad de la Administración Municipal,



Comunidad tranquila, amable y pacífica, dicen los "maceños" (gentilicio de la gente de la Vereda Mazo). Y de eso no debe quedar duda.

especialmente con las obras del llamado Parque Arví, desde hace más de tres años, a pesar de que la comunidad insiste en su necesidad de ser escuchada y, sobre todo, tenida en cuenta para la toma de decisiones.

REINICIAN OBRAS

La Corporación Parque Arví informó que las obras de la Plazoleta de Mazo se habían iniciado en enero del 2010, por un valor de 3.069 millones de pesos y un plazo de ejecución de 10 meses. El contratista, Fundación Tierra Viva, de Barichara (Santander), incumplió (por dificultades técnicas y profesionales) y las obras de la plazoleta se recibieron apenas en un 78%. Por esa razón ya hay demandas y requerimientos legales.

Es así como se abrió una licitación para el reinicio de las obras faltantes en la plazoleta de Mazo, convocatoria que fue adjudicada a la empresa Pórticos Ingenieros



Las obras de la plazoleta, suspendidas hace más de un año.

S.A., "por un valor superior a los 587 millones de pesos para concluir la primera fase. Así mismo, fue adjudicada la interventoría, por un valor cercano a los 44 mi-

llones de pesos", según datos suministrados por la Corporación Parque Arví.

VIVIENDO SANTA ELENA conoció que ya se firmó el acta de

inicio para iniciar las obras que faltan en esta primera etapa. De otro lado, dice la Administración Municipal que será la Secretaría de Cultura Ciudadana la que maneje todos los espacios que se construirán en la Plazoleta de Mazo. La idea es hacer un reglamento de uso de esos espacios. De igual forma, quedará un pequeño lote, de unos 60 metros, en el que se puede hacer una nueva sede para la comunidad que reclama su espacio mutual y ese lugar también estará sujeto al mismo reglamento, que señala la Administración Municipal se hará de manera concertada con la comunidad. Dicen algunos representantes de la comunidad que les han informado que si tendrán un espacio en las nuevas construcciones, pero aún no hay ningún documento escrito al respecto. Este documento escrito, señalan los líderes de la Vereda, es fundamental para la tranquilidad de la población de Mazo.



La población marchó tranquila el pasado 12 de junio para recordar y no olvidar la demolición de su sede mutual, un año atrás.